

# Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11461.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165. • Viernes 23 de Noviembre de 1928

## El IV Congreso Nacional de Música Sagrada

VITORIA 22. Comunicados ayer algunos apuntes sobre las sesiones de estudio, vamos a relatar los actos de la tarde en la iglesia de San Miguel.

Con los prelados asistentes entró uno nuevo; el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de Calahorra, doctor Fidel García.

La primera conferencia estuvo a cargo del R. P. David Pujol, benedictino de Monserrat, que versó sobre el canto litúrgico de los fieles, anotando en primer lugar la excelencia y necesidad del tema, por ser prescripción del «Matiz propio» de Pio X. Se ha creído erróneamente y se cree por muchos que han escuchado este tema, que la participación de los fieles en el canto litúrgico debe ser general, extendiéndose a todas las partes de la misa, vespersas etcétera... Nada más antinatural y erróneo. Trátase tan sólo de aquellas más fáciles y cuya letra es de expresión general y. gr. los Kyries, o más fáciles, como las requeñicas, etc., etc., y por eso, al principio tuvieron lengua vulgar, como los Kyries, de lengua griega, o inspiradas y expresadas en romance del pueblo como las requeñicas, de latín, o macarrónicas sino ingenio, sencillo, al parecer sin relieve y color, como las flores del campo.

Esta misma razón avoriza las pretensiones actuales de la iglesia, de que el pueblo cante en la iglesia, pues que se remonta la costumbre a días tan antiguos...

Esto, por la parte litúrgica y prescriptiva, pues examinada la cuestión estéticamente, a nadie se le oculta que un coro general, es más grandioso e imponente que la escogida capilla, de número reducido de cantantes.

Señaló como causas del olvido y regalo de esta costumbre a la complicación, que con sus neumas fadó el arte al cantillano y consiguientemente su dramatismo, así como la novedad de la polifonía y música profana en los templos.

Pero hoy es el día en que vuelva la pascua, es decir, la reunión de los cristianos a recordar aquellas remotas y cristianísimas costumbres, merced a aquel Pontífice glorioso, cuya bandera tenía este tema: «Institue omnia in Xpo».

Durante la conferencia expusieron ejemplos, cantados por el Coro del

Colegio de P.P. Carmelitas y las tiples de Pasajes-Ancho (San Sebastián) coronados y premiados todos los números con sendos palmoteos y felicitaciones. Entre ellos recuerdo los «Kyries» de la misa dominical (XI), las antífonas de Ramos, In paradisi, antífona exequial, terminado con la secuencia del Jueves Santo, en el Lavatorio, que empieza «Ubi charitas»... correada por los congregistas. Los más calurosos pláemes al conferenciante y ejecutantes.

Seguidamente recorrió la nave una cabezita vivaracha, coronada por subido corquillo monacal y en la mano copioso rollo de cánciones; era la figura del renombroso capuchino y genial músico P. José Antonio de S. Sebastián, profesor en el colegio de su orden en Lecároz (Navarra), donde él agrupó en la nave mayor el coro de tiples de Pasajes-Ancho, con su director, el sacerdote don Gasio Arámburu.

Versó su conferencia, sobre «La canción popular religiosa y artística en sus diversas manifestaciones»: Fue bellísima, inspirada, religiosa, bien pronunciada, tan acaenas ilustrada con ejemplos inimitables. Un de'cto tuvo y francamente lo dijo su expositor: restringió el tema a la canción vasca-francesa, por no creerse capacitado para hablar de las de otras regiones, usurpando el lugar reservado al día siguiente para don Resurrección María de Azkúe. A lo último traje algunos apuntes, así teóricos como prácticos de la canción popular castellana, que aparecieron en los últimos números de la revista «Música-Sacro-Hispana», debidas la letra al famoso arcipreste de Hita, tan bueno en lo piadoso y tan pícaro en lo mundano.

Por fin, avanzada la hora de la noche y en honor a Santa María de Estibitz, patrona de Alava y del Congreso se cantó el «Angelus» por todos los congregistas en pie, con hojas repartidas al efecto y que contenían la melodía, y letra vasco-gadgadas.

El cardenal Primado rezó el Ave María y dándonos la bendición se finalizó el acto.

Otras apreciaciones daremos en un artículo posterior en que resumiremos todo.

EL CORRESPONSAL

## DE ESTADÍSTICA

### Movimiento demográfico en el mes de Octubre

#### En Burgos

Buen mes ha sido el de Octubre. La estadística nos acusa un exceso de 22 nacimientos sobre las defunciones: 90 de los primeros y 68 de los últimos.

Entre los nacidos, 47 han sido varones y 43 hembras. A estos hay que añadir cuatro que se han desgraciado en el camino.

Ocho eran ilegítimos o expósitos. Entre los fallecidos, los varones tienen gran mayoría, 41 contra 27 hembras, 19 eran menores de cinco años.

En los establecimientos benéficos han dejado de vivir 25.

El mayor contingente lo han causado la tuberculosis y la diarrea y entritis, seis cada una.

De senilidad han muerto cuatro y otros tantos del corazón y de cáncer.

De muerte violenta sólo hay una víctima.

Se han verificado 26 matrimonios.

#### En la provincia

Aquí la proporción entre la natalidad y la mortalidad es más acentuada aún en favor de la primera. Han nacido 1.007, casi el doble de los fallecidos, que sólo son 570, y aún hubo un excedente de 31 abortos.

Entre los nacidos, eran varones 522 y hembras 485. Ilegítimos, 20 y expósitos 3.

Los varones difuntos fueron 206 y las hembras 274. Los menores de cinco años se elevan a 229, más de un 40 por 100 del total.

Con la desaparición de los calores estivales ha disminuido el número de víctimas, menores de dos años, de la diarrea y entritis, aunque todavía alcanzan la cifra de 96, que no es despreciable, pero en cambio apareció otra enfermedad no menos temible, la bronquitis que ha llevado al cementerio a 39.

Hemorragia, apoplejía y reblandecimiento cerebrales son las que después de las indicadas, batan el record este mes, con 34 muertos. Siguen las enfermedades del corazón, con 32; de la tuberculosis, con 27; de la meningitis, con 24.

De fiebre tifoidea han fallecido 9, de sarampión 8, de gripe 3, de similitud 20, de muertes violentas 11 y por suicidio uno.

Se han celebrado 244 matrimonios y entre los contrayentes había 25 muchachas y dos polluelos menores de veinte años, y tres mozelas y dos caballeros de buen humor que pasaban de los sesenta.

No dicen las crónicas si alguno de éstos se ha casado con una de las primeras, pero todo es posible.

## CONFERENCIAS MILITARES

### Nuevas misiones del ingeniero militar en la guerra moderna

La segunda conferencia del presente curso, con el título que encabeza estas líneas, y en Capitanía general, como la anterior, estuvo a cargo del teniente coronel de Ingenieros D. Anselmo Lorces-Tobes.

Empieza el conferenciante haciendo una descripción de lo que será la futura guerra, submarinos que paralizarán el comercio marítimo, escuadrillas de aviones que bombardearán ciudades destruyéndolas e infectándolas de gases, precisamente en los momentos más críticos para una nación, en su movilización.

De ello deduce la necesidad de la defensa terrestre contra la aviación por medio del enmascaramiento, artillería anti-aérea, aparte de la aviación propia. Formando parte del primero, cita la formación de nubes y cortinas de humo, exponiendo en la pizarra la formación de éstas, según se trate de ocultar una línea atrincherada o una parte de una ciudad.

Al hablar de la defensa anti-aérea, hace resaltar la importancia de los aparatos acústicos para señalar la presencia de aviones, así como la necesidad de tener bien dotado el servicio de iluminación nocturna con proyectores.

Muestra dos esquemas de colocación de proyectores para defensa anti-aérea y para corroborar la importancia de éstos lee la descripción de un bombardero de Bucarest por un dirigible alemán, el cual fué descubierto por los proyectores de la defensa.

Continúa su disertación con la guerra química. Señala a la ligera los diferentes gases conocidos, así como los efectos que producen, y someramente cita la manera de preservarse contra ellos.

Termina describiendo dos aparatos protectores de gases, uno inglés y otro francés, y afirma su convencimiento de que la futura guerra será guerra química y de técnica.

El general Fernández Villa Abrille hace el resumen, y dice que la defensa anti-aérea será objeto de otra conferencia, así como la guerra química, cuyo servicio especial en nuestro ejército está ya iniciado de modo brillante por el curso reciente en la Fábrica Nacional de productos químicos.

### A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

## Dos escenas y un comentario

# LOS CIEGOS

### Escena 1.ª.—El ciego material

Un despacho. Amplio, iluminado, confortable. Ruido de colmena; ántico de monedas arrojan, en el despacho, patente de centro y eje de un negocio bursátil.

Entre los muebles del despacho sobresalen: una mesa—escritorio—y un rígido cortinaje de terciopelo verde.

Fras de la mesa, un señor; tras del verde cortinaje, el misterio de una puerta. El señor — fra corrección—traza números sobre un papel; los pliegues de la cortina esbozan mueca despectiva y en la puerta aparece un hombre, curva servil, perfilada por dorados galones.

El hombre de los galones.—Señor... El señor continúa inmutable.

El hombre de los galones.—Señor... El señor (sin levantar la cabeza): —¿Qué hay?

El hombre de los galones.—Está aquí el recomendado de don Dámaso.

El señor.—Que pase.

El cortinaje trunco más el ceño y la escena se aumenta con un personaje más. Joven, aspecto simpático, el nuevo personaje, avanza en el despacho con movimiento tardo apoyada la mano en un bastón.

El señor (sin levantar la cabeza y continuando su trazado sobre el papel). —¿Es usted?...

El joven.—Sí, señor; el recomendado de don Dámaso.

El señor.—Contar..., escribir a máquina.

El joven.—Con toda perfección.

El señor.—Ya sabe que las obligaciones en mi casa... (levantando a tal punto la cabeza y mirando fijamente al joven), pero... ¿usted?

El joven.—Desgraciadamente: ¡soy ciego!...

El señor (impaciente).—¡Vaya unas ocurrencias las de don Dámaso!

El joven.—¿Entonces?...

El señor.—Naturalmente; no me sirve usted.

El joven.—Soy matriculado en la clase de cálculos aritméticos creada recientemente por el señor ministro de la Gobernación.

El señor (volviendo a su tarea).—Sí, sí... lo felicito.

El señor (con dejo de amargura).—Y si todos me dicen lo mismo, ¿qué va a ser de mí?

El señor se encoge de hombros; el pesado cortinaje frunce un poco más triamente sus pliegues; avanza el brazo galoneado; cae de nuevo el terciopelo verde. Allí fuera, entre la vida, se pierde la desesperación del joven ciego.

### Escena 2.ª.—El ciego espiritual

Es en una casa de labor. En escena un hombre y una mujer. Honrado matrimonio de labradores.

El hombre aparece sentado, bonachonamente, a la puerta de la casa. Descansa el, siguiendo su ritmo vital y ella, siguiendo también su ritmo—devanadera física y espiritual—va y viene, entra y sale. Ilumina la escena un hazmo sol de Mayo.

La mujer.—Dos ¡dos! gallinas han desaparecido esta noche. ¡mal haya de ladrones! Y ¡tres velas! que he llevado esta mañana al señor cura y el campo, ¡mié! da gloria verje. A la seguida tendremos que ajustar los mozos (encarándose con su marido). Y tú, ¿qué haces?

El hombre.—Pues ya ves...

La mujer.—¡Me va a la mi madre! y qué descansas eres (moviendo con mucho garbo una escoba). ¿Y el mozo aquel que nos habló el tío Colas? Y que no le ajustes más que para el verano, no quiero en invierno bocas inútiles. ¡Jesús!, qué condenación de hombres; una tiene que estar en todo. ¡Ahí tienes al mozo!

Aparece el mozo. Tinte melancólico en el rostro pálido.

El mozo.—A las buenas tardes.

El hombre.—A la paz de Dios.

El hombre se levanta y la mujer queda en el quicio de la puerta, dispuesta a intervenir en la conversación.

El hombre.—Tú eres el mozo de quien me dijo el tío Colas...

El mozo.—Yo soy.

El hombre.—Pues ya sabes; en cumpliendo con la obligación...

La mujer (súbitamente).—¡Holgazanes no quiero!

El hombre.—¡Calla, mujer!; el mozo ya está en ello. (Volviéndose al mozo): Y tú, ¿de dónde vienes?

El mozo (titubeando).—De... de... Vengo de Burgos.

El hombre.—Buena tierra la de Burgos, ¡buena! Sí, señor. La parte roja de San Pedro, ¿supier! Y, ¿en dónde has servido tú?

El mozo.—El caso es que precisamente serví...

La mujer se acerca ansiosa.

El hombre.—El tío Lucas de los Pisones; el tío Juan de las Calzadas... buenos amigos tuos.

El mozo.—El caso es que yo salgo ahora...

La mujer.—¿De dónde?

El mozo.—Del presidio, señora ama.

La mujer (llevándose las manos a la cabeza).—¡Válgame mi Madre Santísima! ¡Del presidio... y tener la poca vergüenza de presentarse aquí, en delante de gentes honras!

El hombre.—Mujer... Aquel que cae puede aluego levantarse.

La mujer.—¡Qué levantarse ni qué

rábanos! ¡Fuera! ¡fuera! Y que no lo haga de repetir dos veces. Pues sólo eso taltaba, y anoche nos robaron dos gallinas y las más majas y las más ponedoras. ¡Jesús! ¡Jesús! ¡qué condenación!

La mujer empuja al hombre hacia la casa. Se cierra la puerta tras ellos. Se elevan las nieblas oscuras del anochecer, y entre ellas—egoístas y duros pensamientos—se desliza el expresario, vagando por delante de las puertas cerradas.

### Comentarios

Dar al ciego un oficio, una profesión, el cultivo de un arte u otro medio cualquiera por el que pueda ganarse la vida por sí mismo, sin recurrir a la caridad de las gentes, ¿de qué sirve?, si, en fin de cuentas, por la imposibilidad en que se encuentra para competir con el individuo de vista normal ha de verse repudiado en todos cuantos sitios acuda para pedir trabajo.

Las Residencias y todo cuanto se haga por la educación o reeducación del no vidente, no resuelven el problema relacionado con éstos desgraciados.

Una vez educados existe la imperiosa obligación de colocarlos—decía hace tiempo un diario madrileño—Comprobada la injusticia—añadía—de las gentes o la injustificada desconfianza que en general se siente por la labor del ciego, no queda otro camino, como ya se ha hecho en Alemania, los Estados Unidos y otros países, que implantan la obligación de reservar a los privados de la vista un número proporcional de plazas en todas las grandes empresas, y mucho más en aquellas que funcionan con la protección y bajo el control del Estado.

En la Diputación de Burgos se ha atendido siempre, es verdad, a la reeducación de los no videntes. En el edificio que hoy ocupa la Escuela Normal de Maestros, funcionaba hace ya muchos años, el Colegio de ciegos y sordo-mudos y precisamente una de las veces que mi padre se honró siendo diputado provincial, tuvo bajo su inspección aquel departamento.

Desaparecido dicho Centro, en la actualidad, la Diputación, envía las niñas ciegas a un colegio de religiosas de San Sebastián y los niños a un Centro análogo de Bilbao.

—¿Y después?—preguntaba yo hace unos días a un celoso diputado provincial.

—Después, a los niños de padres conocidos se les reintegra a sus respectivas casas, si así lo piden; los otros vuelven al Asilo.

—Sí, la caridad es grande; pero hay que completarla.

El ciego es un ser útil, escribía hace pocos días en el DIARIO DE BURGOS el ciego de Quintanar, Mauro González de Pedro.

¡Y tan útil! Digan las maravillosas composiciones musicales allá en Salamanca, del profesor en su Universidad, el burgalés Francisco de Salinas, ciego desde la edad de los diez años, y el genio musical más grande del siglo XVI, profundo filósofo y gran maestro de latín y griego.

La caridad—limosnas, pensiones—es suti lazo que une entre sí, amorosamente, a los hombres; pero ¡ay! que inevitablemente es también germen de trágicas rebeldías...

¿Por qué Diputación y Ayuntamiento, tomando ejemplo de los países antes citados, no habían de reservar alguno de sus puestos subalternos para que a ellos puedan concursar los ciegos aptos para tal efecto?

Esto en cuanto a los pobrecitos ciegos matriculados; para los otros, para los infelices ciegos espirituales, purificados en su desgracia, reeducados por el inteligente personal del cuerpo de Prisiones, se alza el hermoso proyecto de los Patronatos «post-carcelarios», expuesto con tanto acierto, ahora hace un año, por un joven y culto oficial de Prisiones en una aplaudida conferencia dada en el Ateneo de Burgos.

«De nada sirve poner en la calle a esos cientos de reclusos por medio de amnistías e indultos, si con las manos vacías y sin otro título que el estigma de presidiario se les deja en el más triste abandono—escribía un compañero de prensa a raíz de la reciente amnistía—Nadie puede, ni debe recrearse—añadía—de que la mayoría vuelvan otra vez al presidio.»

Sobre nuestros campos se dibuja la silueta del inmortal Salinas. Que las notas dulcísimas de aquel ciego artista caigan sobre nuestras almas, las humanice, cristianizando nuestros actos.

En la Rusia tradicional el «mugik», —alma creyente e iluminada—al ir a cerrar la puerta de sus «isbas» no olvidaba nunca depositar fuera de ella el jarro de leche y el trozo de pan. Ofrendas estas destinadas al hermano errante: perseguidos, fantasmas...

Nosotros, cristianos de tantos siglos, abramos nuestras puertas o mejor aún trabajemos para que cada hermano pueda sentarse en su hogar propio y en él refrescar sus labios en la tibia leche y vigorizar su cuerpo con el bendito pan.

MARIA CRUZ EBRO

## Confederación Hidrográfica del Duero

### ASAMBLEA ANUAL

#### Sesión matutina

VALLADOLID 23. —Presidiendo el comisario regío, don Joaquín Velasco, acompañado de los secretarios señores Fuentes y Gutiérrez, se celebró ayer, a las once de la mañana, en el salón de actos del Palacio Consistorial, la segunda sesión de la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

Al procederse a la aprobación del acta de la sesión anterior, el señor Escoriza rogó a la presidencia que se hiciese constar el interés con que la Empresa encargada de la construcción del Canal del Esla ha acogido la petición del síndico de la zona sexta, señor López Robles, respecto a las tasaciones de los terrenos que han de ser expropiados con motivo de la construcción del referido canal.

Así se acordó quedando aprobada.

Se trató primeramente del dictamen de la comisión legislativa relativo a la designación de síndico por la zona primera a favor del conde de Lascoiti, quedando aprobado por unanimidad.

Después se sometió a discusión el tema referente a determinadas modificaciones en algunos artículos del reglamento de arbitrajes y de la adaptación del régimen del Canal de Castilla al general de la Confederación hidrográfica y Real orden de incorporación del Canal mencionado a la Hidrográfica del Duero.

En la discusión del primer asunto intervinieron los señores López Robles, Calderón y Lamamé de Clairac, contestándoles satisfactoriamente el asesor jurídico, don Francisco Sanz.

Quedó admitida una propuesta del director técnico, sobre modificación de las tarifas de fuerza, tras breves intervenciones de los señores Calderón y Fungairiño.

Seguidamente se levantó la sesión, para continuarla a las seis de la tarde.

#### Sesión de la tarde

A las seis de la tarde, se reanuda la Asamblea, presidiendo el señor Velasco, a quien acompañaban los señores Llorente, Lamamé, Fuente y Gutiérrez.

Se dió lectura al dictamen de la comisión de Presupuestos, en el cual se advierte un espíritu de economía.

Se introducen algunas modificaciones en los extremos relativos a personal, incluso concediendo la asignación de 40.000 pesetas al director técnico señor Fungairiño, cuya labor se elogia,

acogiéndose la propuesta con calurosos aplausos.

Artículo por artículo fué discutido y aprobado el dictamen, interviniendo en el debate los señores Llorente, Lamamé, Rulova, Sanz, Fungairiño, Fuentes, Villamil y Martínez Azcoitia.

Interviene el señor Arroyo (don Jerónimo) para encomiar la importancia de la enseñanza agrícola.

Dice que tanto como facilitar al labrador los medios económicos para mejorar el cultivo y lograr mayores rendimientos, importa adiestrar a los que han de vivir de la tierra, en aquellos conocimientos indispensables para la producción.

En Castilla y para los castellanos, esto es indispensable.

Conviene que el ministerio de Instrucción se preocupe de este problema de la enseñanza agrícola, para evitar que por la falta de preparación y de técnica se malogren los laudables esfuerzos de todos los que con entusiasmo se dedican al mejoramiento de nuestros campos.

No sólo hay que instruir; hay también que educar, inclinando la voluntad y el sentimiento hacia la naturaleza, inculcando en todos el amor a la tierra.

—Yo quiero—concluye el señor Arroyo—que este amor a la tierra pierda no sólo en el alma de los hombres, sino también, y muy principalmente en el de las mujeres, para que éstas, en lugar de pensar en la ciudad, poniendo en la vida urbana, llena de frivolidad, sus pretensiones, se sintieran agudadas al campo, a la llanura, y tuvieran por ideal, no el tener por marido un empleado, un burocrata, un profesional, sino el ser las esposas y compañeras de un labrador, compartiendo con él sus alegrías y sus zozobras, y señoreando como reinas los apacibles y honrados hogares campesinos.

Unánimes y prolongados aplausos subrayaron la acertada y elocuente intervención del señor Arroyo, que puso en sus palabras toda la sinceridad y la emoción de un castellano acreedor.

En el presupuesto se consigna una partida para ampliación y reorganización de los servicios agronómicos con personal técnico.

Quedó aprobado el dictamen.

Se dió lectura al proyecto de emisión de empréstito y pasó a estudio de la comisión.

Terminó la reunión después de las nueve y media de la noche.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 23 de Noviembre de 1898

A la edad de 49 años ha fallecido esta mañana don Lucas Escudero Torres, persona muy apreciada en esta capital.

—La cosecha de vino asciende en Roa a 90.000 cántaros, cuya clase no bajará de 13 grados.

Del año anterior había en bodega unos 4.000 cántaros, vendiéndose a 14 reales uno.

—Ha sido promovido a fiscal de Bajados don Hilarión Real.

## Crónica militar

### Destinos

Sanidad. — Farmacéuticos primeros, don Eugenio Gamio Martín, de la Farmacia de Burgos, al Hospital de Alcalá de Henares, y don Vicente Navarrete Salaya, del Hospital de Lérida, a la Farmacia de Burgos.

Soldados presbíteros.—Son destinados a las órdenes del teniente vicario de la sexta región: don Enrique Sarriceta Ortiz y don Aurelio Cuevas Barroso, de la Caja de Miranda, a Cantabria, y don Heriberto Arroyo Cuesta, de la Caja de Burgos, a Lealtad.

Infantería.—Teniente de complemento, don Manuel Quiñones González, del batallón de montaña Barcelona, a la circunscripción de reserva de Madrid.

### Retiros

Se clasifican en situación de retirados en Burgos, el teniente coronel de Artillería don Pedro Irizar Avilés, con el haber de 833,33 pesetas, y el suboficial, maestro de banda de Lealtad, don Manuel López Gómez, con 284,16 pesetas.

En virtud de reclamaciones formuladas a las propuestas correspondientes al mes de Julio, se nombran:

Cartero de Villavieja del Pinar, el cabo Rufino Lasasa Campo.

### Destinos civiles

Alguacil pregonero del Ayuntamiento de Covarrubias, el cabo Jesús Royo Minguillán, quedando sin efecto la adjudicación de ese cargo, hecha a Gilberto Sánchez Martínez.

Vigilante nocturno del mismo Ayuntamiento, al cabo Gilberto Sánchez Martínez, quedando sin efecto la adjudicación hecha a favor del soldado Heliodoro Castellanos Maraña.

## NUESTRO PRELADO

Procedente de Vitoria llegó ayer a Valladolid nuestro ilustre prelado, doctor Castro Alonso, acompañado de su familiar don Antonio Alonso.

El doctor Castro Alonso habrá bendecido hoy, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, el enlace matrimonial del propietario de Piñel don Cándido Moyano y Moyano con doña María del Pilar López de la Torre.

## INSTRUCCION PUBLICA

### Nombramientos

Han sido nombrados maestros:

Don Pedro García Pascual, que fué de Pedrosa de Tobalina para la de Tobera, don Antonio Morales Belmonte, de Ruyales del Agua, para la de Puebla de Alcocer (Badajoz).

Don Pedro Crespi (Cinova de Alcastor), para la de La Murtera (Balears), don Joaquín Alzaga Cortés, de Tardajos para la de Navaliches (Castellón), doña Amalia Incián García, de Alfoz de Bricia, para la de Castil de Carrias, don Agustín Montero Bañuelos, de Oquillas, para la de Covarrubias número 2.

Don Pedro Díaz Andrés, de Villamanilla (Madrid) para la de Espinosa de los Monteros número 2.

Doña María Eustasia Benin Mendizábal, de Las Machorras, para la de Zambrana (Alava), doña Luisa Cadiñanos Fernández, de Piñana (Lérida) para la de Camero, doña María Gloria Gorededa Marín, de Ortiueira (La Coruña) para la de Covarrubias.

Doña Honorina Cuadrado Estébanez, de Villala, para la de Quintanas de Hermiguera (Palencia), doña Julia Alonso Revuelta, de Revilla Cabriada, para la de Sigüenza (Palencia), doña Sabina Gala Larambre, de Villamóricos para la de Rascon-Aledo (Santander), don Bernardo Miguel Mancebo, de Parquera del Bulón, para la de Martínporra (Oviedo), don Lorenzo Rogado López, de Quintanilla Sotoscueva, para la de Turra (Salamanca), doña Leonarda Escudero Rueda, excedente de Marcoll, para la de Vega de Magaz (León).

(«Gaceta» del 22 de Noviembre).

# Deportes

### Una carta

Se nos ruega la inserción de la siguiente:

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Presente.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: En un periódico de su digna dirección, correspondiente al día 12 del actual, en la crónica de su redactor deportivo, aparecen escritas las siguientes líneas:

«A la Federación Castellano-Leonesa, imponiendo un castigo duro, ya que, a pesar de haber recusado nuestra directiva a este árbitro, a pesar de saber y haber visto la parcialidad del mismo, concediendo también de las pocas simpatías con que entre nuestro público contaba, le impone, dando lugar a lo que, como buenos burgaleses que somos y amantes del buen nombre de nuestra patria chica, lamentamos sucediese ayer en Laserna».

La Federación, en carta, nos exige, conforme al reglamento, una rectificación a las anteriores líneas.

Accedemos gustosos a este requerimiento, manifestando que este Club en fecha debida aceptó a todos los árbitros de la región, no pudiendo por tanto, haber recusado al señor Pérez García.

Se repite de usted affmo. y s. s.

q. e. s. m., por Unión Deportiva, el presidente, JOSE ANTONIO PLAZA.

### A Salamanca

El próximo domingo correspondiente jugar a nuestro once, con la U. D. E. de Salamanca.

En esta ciudad hay gran animación por ver el partido citado, y numerosos aficionados se han inscrito ya para hacer el viaje a la ciudad salmantina, con objeto de presenciar la labor de los suyos.

Llega la animación hasta tal punto, que son ya incontables las plazas que hay vacantes en el autobús en que se ha de hacer el viaje.

La salida tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, para llegar a cenar en Salamanca.

El equipo representativo de Burgos, que se alineará en Salamanca será:

Egües, Solduga, Emilio, Murtra, Echeñique, Victoriano, Puente, Pepé, Cancio, Echeverría, Mariano.

# TEATROS

### PRINCIPAL

Como asegurábamos, al sólo anuncio de la colosal compañía de comedias Martí-Pierrá, que debuta en el Teatro Principal el próximo lunes, el abono es numerosísimo, integrado por toda la buena sociedad burgalesa, lo cual no es de extrañar, dada la altura de la compañía y lo barato de los precios de abono, a pesar del enorme presupuesto.

Pafcos sin gabinete, 12 pesetas; butaca patio, 2,50; butaca palco, 2.

El debut, el formidable último éxito de Linares Rivas, «El rosal de las tres rosas».

### El ferrocarril Santander Mediterráneo

#### Anuncio

Habiéndose recibido peticiones de ampliación de plazo para la presentación de proposiciones sobre el arriendo de la fonda de la estación de Soria, de este ferrocarril, se accede a ellas, pudiendo presentar ofertas para la prestación de dicho servicio, hasta el 15 de Diciembre próximo, en las Oficinas de la División del Tráfico, Burgos, estando de manifiesto las condiciones del concurso, tanto en dicho Negociado, como en la nueva estación de Soria.

### El "Trio Chenedy"

El dueño del Café Candela, siempre dispuesto a complacer a su numerosa y distinguida clientela, ha contratado al notabilísimo Trio Chenedy, que, por cierto, es una orquestina de lo mejor que ha desfilado por el referido establecimiento.

Forma el Trio Chenedy la excelente pianista señorita Elvira González, de quien, cuantos elogios hagamos, serán pocos, para los que ella se merece. Como violinista figura don Joaquín Moreno, que es un gran artista.

La señorita Margarita García, jazz-band, domina este instrumento con suma maestría.

Cuanto digamos del Trio Chenedy es un pálido reflejo para lo que los artistas que lo integran se merecen. Pero los hechos dicen más que las palabras, y para comprobar estas bien merecidas alabanzas, nada mejor que concurrir al Café Candela, pues estamos seguros que confirmarán nuestras palabras y admirarán con los demás clientes al ya popular Trio Chenedy, al que enviamos, así como a los dueños del establecimiento, nuestra enhorabuena, por el gran éxito alcanzado.

# ECOS DE LA PROVINCIA

### El DIARIO en Briviesca

#### Ayuntamiento.—Sesión de la Permanente

Preside el señor España y asisten los tenientes alcaides señores Laspra y Caño que con el alcalde constituyen la Comisión municipal.

Abierta la sesión, quedó a la orden de un oficio de la Sociedad de Autores, nombrando representante de aquella Sociedad en esta población para que perciba los derechos de representación y ejecución de las obras de todos los autores, a don Pedro Pacheco.

Vista la petición del Circo residente en Barcelona «Buffalo-Bill» solicitando autorización para levantar en esta ciudad en 1.º de Junio y 30 de Agosto de 1929, acordó esta Comisión, acceder a la solicitud, y comunicar al dueño de aquél, que se verá con satisfacción la instalación de su circo en esta ciudad e indicarle a la vez, como fecha más adecuada, la de los días del 14 a 17 de Agosto en que se celebran las fiestas de la ciudad.

Asimismo se dió cuenta de la petición formulada por el depositario de Fondos municipales, en la que solicita se eleve a 250 pesetas anuales sobre su sueldo actual, la remuneración que disfruta, acordándose dar cuenta de esta petición, al Ayuntamiento pleno para que resuelva lo que estime conveniente.

Se acordó igualmente aprobar una factura de los Talleres Tipográficos «La Regeneración de Jaén» importante 132,20 pesetas.

Y por último, aprobar algunas cuentas de gastos presentadas por don Pentaleón del Campo, como encargado de las obras por administración.

### El DIARIO en Huerta de Rey

#### Conferencias culturales

El domingo último, tuvieron lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento tres conferencias a cargo de los señores don Salvador Mozo, don Cayo Molinero y don Adolfo Moreno, párroco, maestro nacional y secretario, respectivamente, de esta villa.

Aunque no tuvimos la satisfacción de escuchar tan autorizadas palabras, por especiales circunstancias, sabemos que el primero trató de la cuestión religiosa, concretada a demostrar por el argumento físico, por ese orden maravilloso que existe en el universo de tantos seres ingentes, siempre en movimiento dentro de su órbita, que tanta armonía no se explica, sino admitiendo la existencia de una causa supramundana, sumamente inteligente, que es Dios. Y argumentó, si una composición literaria, como los poemas de Homero, exige una causa inteligente que habrá de decirse de la causa de ese orden constante que se observa en los 80 y más millones de astros que existen en el Universo? ((Grandes aplausos ahogaron las últimas palabras del orador)).

El señor Molinero dió una verdadera lección práctica en su peroración, sobre el sistema métrico decimal. Después de hacer que varios niños de su clase reconocieran las diversas clases de pesas y medidas métricas, que contiene la vitrina que ha sido regalada a su escuela, expuso con habilidad, elocuencia y claridad a la vez las distintas relaciones existentes entre las mismas y comprobó que todas se fundaban en el metro, cuya unidad se obtuvo por afamados fenómenos midiendo el cuadrante del meridiano terrestre, desde el Ecuador al Polo Norte, cuya medida se dividió en diez millones de partes iguales.

Terminó dando las gracias al Ayuntamiento por sus gestiones en pro de la consecución de las vitrinas para bien de la enseñanza y aconsejó a todos su amor a la escuela, base del engrandecimiento patrio (Una gran ovación resonó en todo el amplio salón citado.)

Por último el digno secretario, cuya buena voluntad por estas cosas es bien conocida, recogió algunas alusiones hechas al Municipio, en cuyo nombre dió las gracias a los maestros por su ardua misión, y manifestó los buenos deseos de la Corporación por dotar, en lo posible, de material moderno a sus escuelas, a cuyo fin se destinara alguna cantidad, aunque modesta.

Hizo un llamamiento al pueblo para que mandasen a sus hijos a la escuela, sobre todo a los adultos, cuya asistencia era deficiente según había observado en reciente visita a las clases nocturnas.

Luego se extendió en otras consideraciones, sobre el palpitante aumento del consorcio resinero, cuya marcha explícito, y terminó cantando un himno a la cultura, cuyo valor era incalculable como corroboró con algunos ejemplos de hijos de este pueblo que sólo recibieren la enseñanza primaria. Asentimiento en todos los concurrentes y una salva de aplausos y vivas se oyeron por todos los ámbitos del amplio local.

Muy bien nos parecen estas conferencias, empero, creemos deberían nacer de un acuerdo unánime entre los llamados a ello y deberían ser sistemáticas y perseverantes, porque de lo contrario pudieran servir para nuevos desengaños y matar ilusiones en flor, y en ese caso, como diría Cervantes, lo mejor era no neneallo.

EL CORRESPONSAL

### El DIARIO en Sedano

#### El robo de la iglesia.—Se declara autor el detenido Abelardo Peña

Ante la abrumadora prueba que recae sobre el detenido en esta prisión Abelardo Peña y hábilmente estrechado a preguntas, se ha declarado, al fin, autor del hecho, indicando al juzgado el punto donde se escondió el dinero, producto del robo, y habiéndose encontrado, efectivamente, en lugar próximo a la iglesia, unas 40 pesetas en caudillas envueltas en unos paños y cubiertas con una gran lisa.

Los trabajos del juzgado van ahora encaminados a esclarecer completamente los hechos, porque se sospecha, fundadamente, que no fué el Peña sólo quien les cometió.

Aquí se encuentra con tal motivo, el distinguido y competente policía señor Lasuen, que ha resultado un auxiliar eficazísimo; y se confía en que se pondrá en claro todo lo sucedido, aunque el éxito principal está ya logrado, felicitando al juzgado por el acierto y celo con que ha procedido.

### El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

#### Diligencias judiciales

El juzgado municipal de este término cumpliendo lo mandado por el juez de instrucción de Burgos y su partido, ha designado a los facultativos don Lázaro García González, médico titular e inspector de Sanidad municipal de esta villa y don Gregorio Gómez Redondo, que lo es de Montorio, para practicar la autopsia del expandido de esta villa don José Ciudad García, abrasado con un candil el 19 del actual, hecho del que ya hemos informado a nuestros lectores y en efecto procedieron a quienes a practicarla a las nueve horas de hoy, a presencia del juzgado y personas auxiliares, invirtiéndose en dicha diligencia unas dos horas, pasando a informar después los peritos médicos, según los cuales la causa cierta de la muerte de José Ciudad ha sido las quemaduras sufridas, tan profundas como generalizadas, y que con los elementos que han podido recoger, presumen con gran certidumbre que el hecho ha sido puramente casual.

El juzgado municipal practica con gran actividad las demás diligencias judiciales del caso.

A las once horas recibió el infortunado anciano cristiana sepultura en el cementerio católico del pueblo al que asistió numeroso público.

Reiteramos el pésame a su familia, entre la que se encuentra su hijo político don Eustasio Caivo, competente practicante de Palazuelos de la Sierra, estimado amigo nuestro.

### Sesión del Pleno

Presidida por el alcalde, se celebra ésta a las diez y ocho y media con asistencia de todos los concejales que constituyen esta Corporación.

Abierta la sesión, y luego de las formalidades de rubrica se dió lectura de un oficio del Gobierno Civil, comunicando el nombramiento de concejal directivo de este Ayuntamiento a favor de don Emilio Santos Ascarza, y ordenando se le diera posesión de su cargo al referido, señor, lo que se efectuó.

Seguidamente se dió lectura de la cuenta municipal de ingresos y gastos durante el mes de Octubre, que fué aprobada.

Se dió lectura del pliego de condiciones para el arriendo de los arbitrios sobre el consumo de bebidas y alcohol, carnes y del impuesto sobre puestos públicos durante el año de 1929, siendo aprobado después de amplia y detenida discusión.

Fué leída una comunicación del jefe de la línea de la Guardia civil de esta ciudad en la que solicita, sea relevada del impuesto de consumo la fuerza de esta plaza. Discutida esta petición fué desechada, ya que el impuesto de referencia no se hace por administración directa.

Se procede al examen, discusión y aprobación definitiva del presupuesto ordinario para el próximo año de 1929.

Se acordó elevar la partida de festejos a 3.000 pesetas.

En el Capítulo 4.º de Policía urbana y rural se acordó elevar el sueldo de los cuatro guardias de campo.

Y se dió cuenta del proyecto de Reglamento de la banda municipal de música de esta ciudad y se acordó que quede sobre la mesa pendiente para estudio.

HERRERA

Briviesca 22 Noviembre de 1928.

### El rey de los gabanes

#### Martiniano Almirante Bonifaz, 15

Han visitado al excelentísimo señor gobernador civil los señores siguientes: Don Alejandro Ruiz Gómez, don Mariano Martínez, jefe de la estación del Norte, don Gerardo Minguez, beneficiado de Oviedo; don Mariano Martínez, de idem, y don Damián Sáinz.

### En el Gobierno civil

#### Visitas

Hoy ha recibido el señor gobernador a una comisión de obreros de Cogollos, denunciando que el contratista de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos no les abona los jornales devengados.

Como el señor Cuesta ha dado ya la oportuna orden para que se les pague los haberes, ha concedido un plazo que termina mañana, y en el caso de que el contratista no cumpla con su obligación será detenido por la guardia civil y conducido a disposición de la primera autoridad de la provincia.

### En el Gobierno civil

#### Contratista que no paga

Hoy ha recibido el señor gobernador a una comisión de obreros de Cogollos, denunciando que el contratista de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos no les abona los jornales devengados.

Como el señor Cuesta ha dado ya la oportuna orden para que se les pague los haberes, ha concedido un plazo que termina mañana, y en el caso de que el contratista no cumpla con su obligación será detenido por la guardia civil y conducido a disposición de la primera autoridad de la provincia.

### La Junta Antituberculosa.—Obras en el Coliseo Castilla

Añadió el señor gobernador que esta tarde, a las cuatro, se reúne la Junta antituberculosa.

A las cinco celebrará también sesión la comisión sanitaria, para tratar de las condiciones del Coliseo Castilla.

La empresa de este teatro ha presentado un plano para la colocación de dos escaleras que faciliten el acceso y salida a las localidades, mejorando así las condiciones del Coliseo para el caso de que ocurriese alguna alarma.

Probablemente la Junta se trasladará al cine, para ver sobre el terreno la reforma que se proyecta.

### En el Gobierno civil

#### La Junta Antituberculosa.—Obras en el Coliseo Castilla

Añadió el señor gobernador que esta tarde, a las cuatro, se reúne la Junta antituberculosa.

A las cinco celebrará también sesión la comisión sanitaria, para tratar de las condiciones del Coliseo Castilla.

La empresa de este teatro ha presentado un plano para la colocación de dos escaleras que faciliten el acceso y salida a las localidades, mejorando así las condiciones del Coliseo para el caso de que ocurriese alguna alarma.

Probablemente la Junta se trasladará al cine, para ver sobre el terreno la reforma que se proyecta.

### En el Gobierno civil

#### La Junta Antituberculosa.—Obras en el Coliseo Castilla

Añadió el señor gobernador que esta tarde, a las cuatro, se reúne la Junta antituberculosa.

A las cinco celebrará también sesión la comisión sanitaria, para tratar de las condiciones del Coliseo Castilla.

La empresa de este teatro ha presentado un plano para la colocación de dos escaleras que faciliten el acceso y salida a las localidades, mejorando así las condiciones del Coliseo para el caso de que ocurriese alguna alarma.

Probablemente la Junta se trasladará al cine, para ver sobre el terreno la reforma que se proyecta.

### En el Gobierno civil

#### La Junta Antituberculosa.—Obras en el Coliseo Castilla

Añadió el señor gobernador que esta tarde, a las cuatro, se reúne la Junta antituberculosa.

A las cinco celebrará también sesión la comisión sanitaria, para tratar de las condiciones del Coliseo Castilla.

La empresa de este teatro ha presentado un plano para la colocación de dos escaleras que faciliten el acceso y salida a las localidades, mejorando así las condiciones del Coliseo para el caso de que ocurriese alguna alarma.

Probablemente la Junta se trasladará al cine, para ver sobre el terreno la reforma que se proyecta.

# PROFESIONALES

### Médico dentista

#### J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19. principal izquierda

### Clinica de Electricidad Médica

Corrientes eléctricas, galvanización farádica de Watelle

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo D'Arsonval

Corrientes tipo Tesla

Resonador Oadía

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

### B. Gil Baños

Alonso Martínez, 8, planta baja

Consultas Medicina general, de 12 a 1 y 1/2

Especialidad médica de 3 a 5

### Doctor López Gómez

Especialista en ginecología y obstetricia

Paseo del Espolón, 42

Horas de consulta: de doce a dos

### Clinica Dental Arnauz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta de diez a una y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 22, 1.º

### Guillermo Navarro

DENTISTA

Sucesor del doctor Marañón

RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro y últimos adelantos

Compuertas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija: de once a doce.

General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde

### Villalain, médico dentista

Horas de consulta:

De diez a doce y de tres a cinco

Calle de Vitoria, número 23.

### J. Andújar Solana

Enfermedades de los niños.

De una a dos y de tres a seis de la tarde.

Progreso, núm. 1.—Teléfono 45.

### César Antón

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

Burgos.—Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º

### Consulta de enfermedades de los niños

#### Celso Sicilia

Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

Horas: de once a una y de dos a cinco.

Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

### Enfermedades de la infancia

#### Doctor Martínez García

Consulta: de una a tres.—Prim. 23

### Daniel Gutiérrez Sáez

Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos

Cirugía menor, inyecciones, etc., etc.

Huerto del Rey, número 1, 1.º

### Especialista

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono 368

Portal de Alf. número 2.—Clínica.

### Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho.

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculosis—Sueros—Vacunas—Rayos X

Consulta: de once a una y de dos a cinco

Calle de Aparicio, 6 (detrás de la Audiencia)

### Enfermedades de los niños

#### J. Luis Díez Martínez

Médico-Director de la Gota de Leche

Horas de consulta: de doce a dos.

CALERA, 5, 1.º

### S. BRAVO OLALLA

Especialista en enfermedades del pecho

Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid.

Santocildes, 10

De once a una y de cuatro a seis.

### HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESUS DE GRADO: ortopédico

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

Horas: de once a una.

Especialidad en bragueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

### F. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

De la Beneficencia Municipal de Burgos

Especialista en garganta, nariz y oídos

Horas de consulta: de once a una, Huerto del Rey, 22, 1.º

### Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilita créditos y préstamos.

Duque de la Victoria, 19, planta baja

Teléfono 188.—Burgos

### Gorras :: Sombreros :: Boínas

#### Últimos modelos para caballeros y niños

### Sombrería Casa Sáiz Sombrería, 4

Esta casa presenta la última moda en sombreros de señoras, señoritas y niños

Exclusiva de la fábrica de sombreros de Madrid Casa LA HORRA

### El paño para su traje y abrigo

cualquiera que sea el color, precio y calidad que usted desee, lo encontrará en condiciones económicas y muy favorables en el almacén de

### PAÑOS Y NOVEDADES HIJO DE ELIAS LOPEZ MARCOS

Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1

### HURTADO... Sastre

Manifiesta a su numerosa clientela, que acaba de recibir las más altas novedades en géneros para trajes, gabanes y gabardinas.

### Gabanes de piel extra forrados en lana

PANA superior para Calzones Breeches.

### E. MARTINEZ DEL CAMPO, NUM. 1

### En el Gobierno civil

#### En busca de la fama

Preciosa comedia «Luxo» cuyo argumento se desarrolla en París-Londres, a bordo de los grandes trasatlánticos y los más afamados salones de modas de París. Creación insuperable de Mae Mac Avoy y Luise Facenda.

### SALON PARISIANA

Mañana sábado, a las siete de la tarde,

### Coliseo Castilla

#### El hombre que ríe

Majestuosa superproducción en dos jornadas que se exhiben el 29 y 30 del actual



ROYAL—De fama mundial

Pidan una demostración al representante en Burgos, Victorino Sáez, y vean la gran Exposición que presenta en los escaparates

CASA MUNGUÍA

### En el Gobierno civil

#### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas, la dueña de una casa de la calle de Cabesterros, por no tener retenes en la misma y tener que verter los vecinos las aguas sucias a la vía pública, y con 5 pesetas cada uno, el dueño de una casa de la calle de Vitoria, por tener el patio de la misma en malas condiciones de higiene; el conductor de una bicicleta, por circular con ella por el paseo de la 1.ª; el conductor de otra por llevar con el montado en la misma a otro individuo por la calle de la Paloma; el conductor de un carro, por meterse con él entre el acompañamiento a un entierro en la calle del Progreso, y un individuo por sacar el caño de una estufa al patio de una casa de la calle de San Cosme, molestando a los vecinos el humo que despidie

### En el Gobierno civil

#### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas, la dueña de una casa de la calle de Cabesterros, por no tener retenes en la misma y tener que verter los vecinos las aguas sucias a la vía pública, y con 5 pesetas cada uno, el dueño de una casa de la calle de Vitoria, por tener el patio de la misma en malas condiciones de higiene; el conductor de una bicicleta, por circular con ella por el paseo de la 1.ª; el conductor de otra por llevar con el montado en la misma a otro individuo por la calle de la Paloma; el conductor de un carro, por meterse con él entre el acompañamiento a un entierro en la calle del Progreso, y un individuo por sacar el caño de una estufa al patio de una casa de la calle de San Cosme, molestando a los vecinos el humo que despidie

### En el Gobierno civil

#### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas, la dueña de una casa de la calle de Cabesterros, por no tener retenes en la misma y tener que verter los vecinos las aguas sucias a la vía pública, y con 5 pesetas cada uno, el dueño de una casa de la calle de Vitoria, por tener el patio de la misma en malas condiciones de higiene; el conductor de una bicicleta, por circular con ella por el paseo de la 1.ª; el conductor de otra por llevar con el montado en la misma a otro individuo por la calle de la Paloma; el conductor de un carro, por meterse con él entre el acompañamiento a un entierro en la calle del Progreso, y un individuo por sacar el caño de una estufa al patio de una casa de la calle de San Cosme, molestando a los vecinos el humo que despidie

### En el Gobierno civil

#### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas, la dueña de una casa de la calle de Cabesterros, por no tener retenes en la misma y tener que verter los vecinos las aguas sucias a la vía pública, y con 5 pesetas cada uno, el dueño de una casa de la calle de Vitoria, por tener el patio de la misma en malas condiciones de higiene; el conductor de una bicicleta, por circular con ella por el paseo de la 1.ª; el conductor de otra por llevar con el montado en la misma a otro individuo por la calle de la Paloma; el conductor de un carro, por meterse con él entre el acompañamiento a un entierro en la calle del Progreso, y un individuo por sacar el caño de una estufa al patio de una casa de la calle de San Cosme, molestando a los vecinos el humo que despidie

### Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

#### L. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

### En el Gobierno civil

#### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas, la dueña de una casa de la calle de Cabesterros, por no tener retenes en la misma y tener que verter los vecinos las aguas sucias a la vía pública, y con 5 pesetas cada uno, el dueño de una casa de la calle de Vitoria, por tener el patio de la misma en malas condiciones de higiene; el conductor de una bicicleta, por circular con ella por el paseo de la 1.ª; el conductor de otra por llevar con el montado en la misma a otro individuo por la calle de la Paloma; el conductor de un carro, por meterse con él entre el acompañamiento a un entierro en la calle del Progreso, y un individuo por sacar el caño de una estufa al patio de una casa de la calle de San Cosme, molestando a los vecinos el humo que despidie

### En el Gobierno civil

#### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas, la dueña de una casa de la calle de Cabesterros, por no tener retenes en la misma y tener que verter los vecinos las aguas sucias a la vía pública, y con 5 pesetas cada uno, el dueño de una casa de la calle de Vitoria, por tener el patio de la misma en malas condiciones de higiene; el conductor de una bicicleta, por circular con ella por el paseo de la 1.ª; el conductor de otra por llevar con el montado en la misma a otro individuo por la calle de la Paloma; el conductor de un carro, por meterse con él entre el acompañamiento a un entierro en la calle del Progreso, y un individuo por sacar el caño de una estufa al patio de una casa de la calle de San Cosme, molestando a los vecinos el humo que despidie

### En el Gobierno civil

#### MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 10 pesetas, la dueña de una casa de la calle de Cabesterros, por no tener retenes en la misma y tener que verter los vecinos las aguas sucias a la vía pública, y con 5 pesetas cada uno, el dueño de una casa de la calle de Vitoria, por tener el patio de la misma en malas condiciones de higiene; el conductor de una bicicleta, por circular con ella por el paseo de la 1.ª; el conductor de otra por llevar con el montado en la misma a otro individuo por la calle de la Paloma; el conductor de un carro, por meterse con él entre el acompañamiento a un entierro en la calle del Progreso, y un individuo por sacar el caño de una estufa al patio de una casa de la calle de San Cosme, molestando a los vecinos el humo que despidie

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Destinando en comisión al Colegio de María Cristina para huérfanos de Infantería, a ocho suboficiales de la misma arma.

Nombrando al coronel de Infantería D. Ricardo Rey, juez de causas de la capitanía general de la sexta región, con residencia en Burgos.

#### El Cardenal Primado, canciller

Antes de salir para Santa Cruz de Mudela don Alfonso firmó ayer tarde un decreto nombrando canciller de la Orden de Carlos III al cardenal primado, doctor Segura.

#### El presidente

El marqués de Estella ha despachado hoy con el ministro de la Gobernación. Recibió después al embajador de España en Francia señor Quiñones de León, al jefe de la jurisdicción de Marina, al delegado regio de la Banca privada y al jefe de las caballerizas reales.

Más tarde marchó a formar al campo de golf de Puerta de Hierro.

Esta tarde despachará con los señores Kindelán, Saavedra, Almeida y Cuervo.

Por la noche asistirá a despedir a las personalidades francesas y después a una comida diplomática en la embajada de Inglaterra.

#### Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Adjudicando las obras de pavimentación con firmes especiales de la carretera de Madrid a Francia por Irún, kilómetros 159,490 a 160,550, en la provincia de Burgos, a don Carlos Díaz Tolosana, en la cantidad de 210.700 pesetas.

Real decreto incrementando en la cantidad que se indica el crédito figurado para la anualidad de 1928 en el capítulo 3.º, artículo 1.º, «Acción de España en Marruecos».

Otro, aprobando el reglamento provisional, que se inserta, por el que ha de regirse la Caja para el fomento de la pequeña propiedad.

Real orden resolviendo algunas dudas relativas a la aplicación de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Otra disponiendo que los pagarés de noventa días para el pago de los derechos arancelarios del carbón extranjero que se introduzca en los depósitos flotantes, se extiendan en papel común.

Reales órdenes disponiendo que queden constituidos en la forma que se indica los Tribunales para los ejercicios de oposición a dos plazas vacantes de oficial tercero, jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo técnico de Letrados de este ministerio.

Real orden, anunciando a concurso de traslado, entre auxiliares de letras de las Escuelas Normales de Maestros, la plaza vacante de dicha Sección en la Escuela Normal de Maestros de Granada.

Otra haciendo los nombramientos que se indican en el cuerpo facultativo de Bibliotecarios, Archiveros y Arqueólogos.

Otra nombrando a don Honorato Pinedo Amigoreña catedrático numerario de Filosofía del Instituto de Huesca.

—Otra nombrando a doña Carmen de la Vega Montenegro directora de la Escuela Normal de Maestras de Santander.

—Otra id. a doña Sara Leirós Fernández profesora numeraria de Geografía de la Escuela Normal de Maestras de Orense.

—Otra ídem a doña Rosario Gómez Cansino profesora numeraria de Labores y Economía doméstica de la Escuela Normal de Maestras de Castellón.

—Otra disponiendo se anuncie a concurso previo de traslado la cátedra de Filosofía del Instituto de Vigo.

—Real orden autorizando la celebración de una carretera de velomotores y motocicletas denominada Dehesa de la Villa.

—Convocando oposiciones para cubrir dos plazas vacantes de oficial de jefe del Negociado de tercera clase del Cuerpo técnico de Letrados.

—Anunciando hallarse vacante en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vigo la plaza de catedrático de la asignatura de Filosofía.

—Programa de premios para los concursos de 1930, en la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

—Anunciando una vacante de ingeniero encargado en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

—Autorizando a las Juntas de Obras públicas para efectuar el servicio de carga y descarga, contratación de estos servicios y de estibas y desestibas.

—Anunciando que las relaciones certificadas de todos los vehículos de tracción de sangre deben ir autorizadas por las firmas del alcalde y secretario del Ayuntamiento de su jurisdicción.

—Resolviendo el expediente de la Cooperativa de funcionarios del Estado, provincia y municipio, en el sentido de aprobar la concesión de terrenos en Madrid para construir 241 casas.

Se le concede un préstamo por valor de más de seis millones de pesetas.

#### De viaje

Mañana, en el expreso, marchará a Barcelona el ministro de Economía Nacional, con el fin de presidir la Cámara de Comercio Norteamericana.

También asistirá al acto el embajador de los Estados Unidos.

#### Pésame

El jefe del Gobierno ha teleografiado al embajador de España en Berlín, rogándole que transmita el pésame al Gobierno alemán por el fallecimiento del eminente dramaturgo Sudermann.

#### Una condecoración

Se ha concedido la cruz del Mérito Civil al alcalde de Alcalá de Guadaíra.

#### Concesión de préstamos

Se ha reunido la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola, habiendo examinado 50 expedientes de préstamos con garantía de trigo y aceite, por valor de 155.660 pesetas, los cuales han quedado aprobados.

Se acordó anular los préstamos concedidos para adquisición de semillas de trigo a los agricultores de la provincia de Zaragoza, por incumplimiento de las cláusulas del contrato.

#### Del Ejército

El general Ardanaz ha conferencia-

#### Salón de Recreo

El sábado 24, a las siete de la tarde, debut de la nueva Orquesta Jazz «Raphi» (compuesta por elementos de la localidad), con un gran baile.

do hoy con el presidente de la Asamblea Nacional Sr. Yanguas.

#### De Trabajo

El señor Anón ha recibido al general Barreiro y al secretario del comité paritario de empleados de oficinas de Palma de Mallorca.

#### De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se ha verificado hoy el acto de entregar al señor Calvo Sotelo y a su hermano don Leopoldo dos artísticos pergaminos nombrándoles hijos adoptivos de Rivadeo.

Asistieron el alcalde de la localidad, el cura párroco y otras personas. Ha visitado al señor Calvo Sotelo una comisión de mineros asturianos.

#### PROVINCIAS

##### Asamblea de farmacéuticos

SEVILLA.—Se ha celebrado la Asamblea de farmacéuticos titulares de la provincia de Sevilla, exponiendo el presidente, señor Escolar, la conducta a seguir para la constitución del escalafón y creación definitiva del cuerpo. Quedó nombrada la comisión que ha de organizar los trabajos.

##### Dos noticias

CORUNA.—Un radio de Finisterre dice que el vapor griego «Virginia» pedía auxilio cuando se encontraba a 41 grados 30 minutos de longitud Norte y nueve grados y 35 minutos longitud occidental de Greenwich.

—Se ha reproducido el fuego que el día 13 de este mes se declaró en la fábrica de muebles de Hijos de Cervigón.

##### Concejales destituidos y multados

MURCIA.—El gobernador continúa recorriendo la provincia con objeto de que los vecinos vayan exponiéndole las deficiencias y presentando denuncias.

Al llegar al pueblo de Librilla, le formularon acusaciones graves contra el alcalde. El gobernador ha facilitado una nota oficiosa diciendo que las acusaciones son falsas y que se formularon por pasiones personales. En vista de ello ha destituido a los concejales que hicieron las denuncias y les ha impuesto multas de 150 pesetas. Además se instruye expediente a un empleado municipal, que también figuraba entre los denunciados.

##### Muere en casa de una curandera

CASTELLON.—Días pasados falleció en Burriana, en el domicilio de Ana Perelló, el vecino de Villarreal Pascual Carda, y el médico certifica que la muerte fué a consecuencia de una angina de pecho.

El vecindario susurraba que Ana se dedicaba al curanderismo y, ante la insistencia de los rumores, la benemérita practicó gestiones, averiguando que Pascual Carda había ido a curarse al domicilio de la Perelló, acompañado por su esposa, y que falleció cuando la curandera le estaba dando unas frías en el estómago.

También se ha sabido que la curandera Ana Perelló rogó a la esposa del muerto que manifestara que habían ido únicamente a visitarla, negando que estuviera curándole al ocurrir la defunción.

El juzgado instruye diligencias.

##### ¿Se trata de Cristóbal Colón?

BADAJOS.—La Comisión de monumentos envió un delegado al pueblo de Oliva de la Frontera para obtener la impronta del tipo, que según el presbítero don Adrián Sánchez, tiene una inscripción reveladora de que Colón nació y murió allí. Obtenida la impronta, presentóse el presbítero, y a él se le permitió la divulgación del documento, apoderándose de dicha impronta. Enterado el gobernador, le requirió para que la entregara, a lo que se negó, por lo que se le impuso una multa de 250 pesetas, y ordenó a la Guardia civil se incautara del tipo, para lo que se practicó un registro en el domicilio del párroco, que resultó infructuoso. El gobernador pasó el asunto al fiscal, y la primera providencia del juez de Jerez de los Caballeros ha sido procesar al presbítero.

Parece que la impronta revelaba la existencia de otra inscripción sobre la cual se hizo la inscripción de Cristóbal Enrique Sánchez, que el presbítero asegura ser Colón.

EXTRANJERO

##### Tres oficiales españoles detenidos en Francia

Los tribunales conceden la extradición

AIX-EN-PROVENCE.—La Sala de acusaciones de la Audiencia de Aix-en-Provence, actuando en juicio de extradición, en virtud de la demanda formulada por el Gobierno español para que le sean entregados los tres oficiales detenidos en Niza hace algunas semanas, a petición suya, ha dado su veredicto.

Como es sabido, el coronel don Alfonso del Campo Rey y Vidal y sus hijos el capitán don Alfonso y el teniente don Julio, están acusados de estafa cometida en perjuicio de unos banqueros germanoamericanos.

Los tres oficiales españoles, por medio del abogado Lebourgeois, del Colegio de París, han pretendido que el Gobierno español los persegua por haber participado en el complot de Septiembre de 1928, y no por el delito de estafa.

La Sala, entendiendo que no se trataba en manera alguna de un asunto de carácter político, y considerando suficientes los informes complementarios aportados por el Gobierno español, ha decidido conceder las tres extradiciones pedidas.

##### La enfermedad del rey de Inglaterra

Tiene un pulmón congestionado

LONDRES.—El parte facultativo comunicado esta noche en el Palacio de Buckingham dice que el Rey ha pasado un día más bien agitado, a consecuencia de la persistencia de la fiebre y el haberse congestionado algo un pulmón.

Parece que su estado no inspira cuidado

LONDRES.—Los médicos que asisten al Rey han estado esta noche en el Palacio de Buckingham, en donde han permanecido durante bastante tiempo.

A pesar de la ligera complicación que se ha registrado en el estado del augusto paciente, los facultativos no experimentan ninguna inquietud y confían que el Soberano estará restablecido dentro de un par de días, exigiendo sin embargo de él que siga en cama.

No se cree que el estado del Monarca sea lo suficientemente grave para advertir de ello al príncipe de Gales y al duque de Gloucester, quienes, como se sabe, se hallan en África, ni tampoco se ha pensado en que estos príncipes abrevien su viaje.

##### La herencia de Amundsen

Todo su dinero se lo gastó en estudios polares

OSLO.—Todos los créditos que ran muchos, que pesaban sobre la herencia de Roald Amundsen, el famoso explorador noruego muerto en la expedición de socorro a los tripulantes del dirigible «Italia», van a ser liquidados.

Este resultado ha sido posible, gracias a la recaudación obtenida por la venta de las medallas del explorador. Amundsen hizo quiebra en 1924.

##### El general Casademunt se despide

CADIZ.—Ha cesado en el cargo de gobernador militar, por haber ascendido a teniente general, el señor Rodríguez Casademunt.

Con este motivo ha publicado una alocución.

En el Centro Cultural del Ejército y la Armada se le ha obsequiado con

##### Círculo de la Unión

El domingo 25, a las siete de la tarde, presentación de la Orquesta Jazz «Raphi», compuesta de elementos de la localidad.

##### Transmisión de imágenes por T. S. H.

El retrato de Hindenburg, de Berlín a Londres

BERLIN.—Los primeros ensayos de transmisión de imágenes por radiotelegrafía han tenido lugar hoy con pleno éxito.

Las imágenes fueron claramente recibidas no solamente en Alemania, sino también en el extranjero.

El retrato de Hindenburg fué recibido en Londres y publicado inmediatamente en el «Daily Mail».

##### Salón de Recreo

Debut de la Orquesta Jazz «Raphi», compuesta de elementos de la coaldad, con un gran baile, desde las siete de la tarde, el sábado 24.

##### Choque de trenes

Un expreso con un mercancías

PRAGA.—El expreso de la línea Praga-Znojmo ha chocado hoy, a las cinco de la tarde, con un tren de mercancías en las proximidades de la estación de Nymburk, al Este de Praga.

A consecuencia del accidente han resultado dos mujeres, un niño y un empleado del tren de mercancías, muertos. También ha habido que lamentar 30 personas heridas, algunas de bastante consideración.

##### Explosión en un túnel.—Cuatro muertos y dos heridos

SANTIAGO.—En el término de Sionella, inmediato a la ciudad, se hallaban varios obreros trabajando en el túnel número 3 del ferrocarril de Santiago a Coruña, e hizo explosión un barreno, siendo extraídos cadáveres: Constantino González y Francisco Leiro Varela.

Resultaron con heridas gravísimas Joaquín Rodríguez, Augusto Zocería y Francisco Antonio Duarte, y leve Ramón Montornes.

Los dos primeros fallecieron al ingresar en el Hospital de Santiago.

##### Aterrizaje forzoso

Graves quemaduras

En la finca Pajares del término de San Martín de la Vega, aterrizó por haber sufrido una avería en el motor el aeroplano número 68, pilotado por el suboficial de ingenieros Ricardo Monedero, que llevaba como observador a Antonio Cabezón.

Ambos resultaron ñesos.

##### La asamblea de fútbol

La asamblea de fútbol

A mediodía ha celebrado la tercera sesión la Asamblea de fútbol, presidiendo el marqués de Semeurols.

El representante castellano-leonés solicitó que el comité exponga claramente la situación al tratar del reconocimiento de los derechos a los seis Clubs.

Se suspendió la sesión para buscar una fórmula, y reanudada, el señor Rosillo propuso que formara en el segundo grupo de la segunda liga.

No recayó acuerdo y se suspendió la sesión para reanudarla esta tarde.

##### Matrimonio intoxicado

En la calle de Guzmán de Villarias, del puente de Vallecas, han sufrido una intoxicación el matrimonio Candelas Salvador e Higinio Molins.

Hace siete días que se habían casado y fueron a vivir a casa de los padres de él.

Anoche dejaron encendida una estufa en la alcobca, y esta mañana, cuando fué el padre de Higinio a despertarle con el fin de que marchase a trabajar, encontró al matrimonio privado de conocimiento.

Conducidos a la Casa de Socorro, ella dejó de existir.

El se encuentra gravísimo.

**Coliseo Castilla**  
El hombre que ríe

Majestuosa superproducción en dos jornadas que se exhibirán el 29 y 30 del actual

### BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 23	ANTERIOR	DIA 23
Interior	75.75	Banco de España	583.00
Exterior	89.20	Hipotecario	518.00
Amortizable 4%	84.00	Hispánico Americano	225.00
Idem 5% antiguo	95.50	Español de Crédito	460.00
Idem 5% 1917	94.75	Central	206.00
Idem 1926	103.65	Río de la Plata	240.00
Idem 1927 con Impt.	92.50	Ferrocarril del Norte	616.00
Idem 1927 libre	103.90	Idem Idem Obligaciones	75.00
Ferroviano	103.00	Ferrocarril M. Z. y C.	585.00
Céculas hipotecarias 4%	93.25	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	99.80	1.ª hipoteca	338.50
Idem Idem 6%	111.50	Alicantes, Obligaciones	188.00
Francos franceses	24.30	Azucareras preterentes	154.00
Idem outzos	119.55	Idem ordinarias	57.75
Idem belgas	86.31	Tabacaleras	237.00
Libras	30.08	Altos Hornos	177.00
Dólares	6.20	Duro Pelguera	76.75
% tras	32.00	Telefonos Masicari	103.00

### COLISEO CASTILLA

Mañana sábado, a las siete de la tarde sección única, estreno de la elegante y fina comedia, titulada

**¿Cuál de las dos?**

El 29 y 30 proyección de las dos jornadas de la monumental superproducción

**El hombre que ríe**

**TEATRO PRINCIPAL**

Mañana sábado, sólo por dos días

**LOS JUALANSOS**

La mejor troupe que se conoce. A las seis y media y diez y cuarto.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

En la Sección de 1.ª enseñanza se ha recibido el título de maestra de 1.ª enseñanza de D.ª María Teresa González Peralta.

Hoy, día de mercado, lo que más se ha consumido en Burgos ha sido el coñac Argudo.

### SASTRERIA Y PAÑERIA

**CASA MUNGUIA**  
Trajes a medida: Confección fina y elegante a precios muy módicos, sin competencia.  
PLAZA MAYOR, 42 — LAIN CALVO, 9-11.

**Gramófonos y discos**  
**La Voz de su Amo**  
Concesionario exclusivo:  
**Eustasio Villanueva**  
PLAZA MAYOR, 48.

En la tarde de hoy ha fallecido en esta capital, habiendo recibido los Santos Sacramentos, D.ª Antonina Alegre Antolin, cuyo entierro se verificará mañana sábado, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad.

La familia ruega a sus amistades se dignen asistir a dicho acto por lo que les quedarán agradecidos.

Le Kremlin de Moscú, sus tesoros de arte, Jerusalén, acuarelas de Vignal, Cuadernos con reproducciones en color, de Goya, Velázquez, Ticiano, Murillo, etc. La Española, por Hilscher, Los Museos de Europa: Madrid, por Geffroy.

Estas obras y otras muchas de ciencia, arte, literatura y profesiones se encuentran de venta en la librería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

Se han puesto a la venta los portentosos discos de la Banda Municipal de Madrid, que es el mayor éxito de «Odeón», en impresión eléctrica.

Venta exclusiva:  
**ANGEL GARCIA MARTIN**  
Espolón. — Joyería.

El dueño del restaurant Castilla agradece la invitación que le hacen los señores, en atenta carta de ayer, firmada por «Muecos», quienes pueden pasarse por dicho establecimiento, de siete a nueve de la noche, para ver de complacerles en el asunto que les interesa.

Por no reunir condiciones para el consumo, han sido inutilizados en el día de hoy 90 kilos de eguajá.

Pascual Lezcano pone en conocimiento del público que tiene montado un servicio de automóviles durante la noche, hasta la una de la madrugada, frente al Salón de Recreo.

■ Avisos, al teléfono 591.

### ANIS LAS CADENSA

**DE FINISIMO PALADAR**  
Anoche, a las diez y media, se presentaron en la comisaría de policía, Juan López Alvarado e Indalecio García Palacios, denunciando que cuando se dirigían a sus domicilios les salió al encuentro Mariano Miñón, quien intentó agredir al segundo con una navaja, siendo desarmado.

### Casa Pio

Joyería - Platería - Bisutería fina  
DUQUE DE LA VICTORIA, 20.  
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cubiertos, bandejas, servicios completos de café y mesa en plata de ley, alianzas oro ley, pulseras y sortijas para petición.

Esta casa se encarga de toda clase de alhajas, sea cual fuere su valor.

La «Gaceta» de ayer publica la siguiente Real orden:  
«S. M. el Rey, conformándose con lo propuesto por esta Dirección general, y de acuerdo con lo informado por el Consejo de Obras públicas, ha tenido a bien disponer que se acceda a lo solicitado por don Juan Caro Quillama, y se autorice para que en el plazo de un año se efectúe el estudio y redacción del proyecto de autovía de Bilbao, a enlazar con la de Madrid a Irún, pasando por Miranda de Ebro, debiendo ajustarse el proyecto a lo que constata el art. 57 de la ley general de Obras públicas para su reglamento».

Podéis aprovecharos de los precios que ofrece

**CORDOBA**  
en bolsillos de las clases de posfin.  
Moneda, 24. — Precio fijo.  
(Sucursal en Villadiego).

A los 24 años de edad ha fallecido en esta capital la joven Celsa Melgosa Ruiz, a cuyos desconsolados padres D. Felipe, alguacil del juzgado municipal, y D.ª Veneranda, hermanos y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

### Casa Quintana

**Abonos minerales**

Superfosfatos San Gobain, 18/20.	12 50
Medem 18/28.	12 50
Sulfato de amoníaco inglés, 20/21 azoc, 24/25 amoníaco.	34 50
Potasa anhídrica 80/83.	28 75

Se convoca a todos los labradores interesados en la compra de las basuras de la población a una reunión que tendrá lugar el domingo 25, a las once de la mañana, en el sitio de cestumbre.

**Lanas para jerseys**  
desde 275 paquete  
En «MI TIENDA». Sombrerería, 3 y 5

Las misas que se digan en la parroquia de San Cosme y San Damián, mañana sábado, de ocho a once, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Higinio Berondo, maestro que fué de Miranda de Ebro, que falleció el día 25 de Noviembre de 1928.

Su viuda y demás familia agradecerán a los amigos le tengan presente en sus oraciones.

**Trincheras pluma**  
para caballero y señora  
a 30 pesetas  
**CASA MUNGUIA**

Han sido detenidos y puestos a disposición del juzgado, Francisco Barrio Yudego de 27 años y su esposa Juliana Diez García, de 24, en concepto de autores convictos y confesos del robo de cinco fanegas de trigo al vecino de Madrigalejo Lucio Lara Barrio.

**Medias y calcetines**  
Grandes existencias, las más baratas  
En «MI TIENDA». Sombrerería, 3 y 5

En la Casa de Socorro ha sido curada esta tarde, a las dos, Elvira Velasco Ortega, de 55 años de una contusión en el tórax, que la causó otra en riña.

**Pinturas en obras y particulares**  
A. RETES. — PUEBLA. 48

A las nueve de la mañana de hoy, hallándose irabajando para el señor Olosagasti, José Martínez Serrano, de 29 años, tuvo la desgracia de caerse, causándose la fractura del olecrano por su base, en el an-

tebrado del mismo lado, contusiones y erosiones y magullamiento generalizados, de pronóstico reservado.  
En la Casa de Socorro se le asistió convenientemente.

**SABADELL**  
Flores, ramos, corbeilles, y toda clase de adornos.

La guardia civil de Gumisl del Mercado ha detenido a Isidro Esteban Crespo, de 23 años, y Luis Espinosa del Valle, de 32, por haber maltratado de obra a Antonio Moreno Abejón, de 35, causándole heridas de pronóstico reservado.

No puede ser el que es débil, persona muy inteligente, pues no pueden coordinarse las ideas en su mente, como no beba el SAN ROQUE que es gran reconstituyente.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general muy agradable.  
Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor) ARETA (Alava).  
Representante: Luis Labán, Doña Jimena, 16, Burgos

Recomendamos a la caridad de nuestros lectores a un pobre obrero llamado Felipe Alcalde, con domicilio en la calle de Fernán-González, núm 64, que el día 16 de Agosto se cayó de un andamio, quedando inutil para todo trabajo.  
Tiene cuatro hijos, el mayor de seis años y carece de todo lo necesario para hacer frente a la vida.

**CONCHA**  
SALON DE SEÑORAS  
Lavado de cabeza, pintas, ondulaciones, trenzados, manicura procedente de París.  
Horas: mañana, de diez a una; tarde, de tres y media a siete.  
PLAZA MAYOR, 22  
Entrada por MERCADO, 1

**«Los Previsores del Porvenir»**  
Los pensionistas que no hayan cobrado en la 1.ª quincena del presente mes, pueden hacerlo en los días que restan del mismo, en la representación local, Puebla 35.

**Fotografía idelmón**  
Para montar su estudio conforme exigen hoy los adelantos modernos, ha trasladado, en locales propios, su gabinete fotográfico a la calle de  
**San Pablo, núm. 22**

**La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos**

HACE SABER: que necesitando esta Junta adquirir 750 kilos de aliaña hñada, se admiten ofertas hasta las diez horas del 27 del actual, en la secretaría de este Parque sita en la calle de San Francisco, núm 17.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario  
Burgos 21 de Noviembre de 1928 — Por acuerdo de la Junta, el secretario Felice Domínguez. — V.º B.º el presidente, Ordóñez.

**Aprovechable ocasión**  
Por ausencia, se traspasa muy ventajosamente gran establecimiento de bebidas situado en la calle de I. Cid, núm 24, con inmejorables proporciones para el alojamiento de huéspedes, cocina económica y buena vivienda propia.  
Rendimiento positivo: 25 pts. diarias.  
Razón en el mismo.

**ESTUFAS**  
Las más económicas en precios y consumo; 5 céntimos hora.  
**MI TIENDA**  
SOMBRERERIA, NUM. 3 y 5

## ECOS DE SOCIEDAD

En el día de ayer falleció en esta población la señora doña Brígida Ribanos García.  
A sus apenados hijos entre los que se encuentra don Laurentino, suboficial de la guardia civil, y demás familia, testimoniámos nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

**Coliseo Castilla**  
**El hombre que rie**  
Majestuosa superproducción en dos jornadas que se exhibirán el 29 y 30 del actual.

## Crónica judicial

### Sentencia

**Un pleito del Banco Vasco**  
En el pleito de mayor cuantía, seguido en el Juzgado de 1.ª instancia del distrito del Centro, de Bilbao, a instancia de la sociedad anónima Banco Vasco, en liquidación, y su interventor judicial don José Elguezábal Artarri, hoy la sociedad anónima agrupación de acreedores del Banco Vasco, en virtud de cesión hecha por la Comisión liquidadora e intervención judicial del referido Banco, domiciliada en Bilbao, contra doña Rosario Gandarias y Fuldán, viuda de don Felipe Astorqui, comerciante y de la misma vecindad, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, revocando la apelada, condenando a la doña Rosario Gandarias, viuda de don Felipe Astorqui, a pagar al Banco Vasco la cantidad de 38.507 pesetas 65 céntimos, sin hacer especial condena de costas de las dos instancias.

### Señalamientos para mañana

**Audiencia Territorial.**  
Recurso contencioso administrativo, sobre revocación de un acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, seguido por don Isaac Sedano Gallo; ponente: señor Alvarez Sanja; defensor, Lic. Val; Secretaría del Lic. Toros.

### Muebles, camas y jergones metálicos

Antes de comprar, visitad la «Casa Alcalde», la que más barato vende. Camas a la mitad de su precio. En muebles hay verdaderas gangas. No deje de verlos.  
Plaza del Duque de la Victoria, 19.  
(antes del Arzobispo).

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTOMAGO e INTESTINOS**

**DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.**

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.  
VENTA: Principales farmacias del mundo.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Juan de la Cruz, Román, Flora, María, Fermina, Crescenciano, Alejandro, Felicitimo.

**CULTOS**  
CARMEN.—Festividad de San Juan de la Cruz.

Por la mañana, a las nueve y media, misa solemnemente.  
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. Rosario, cánticos, novena, sermón, reserva, bendición y adoración de la reliquia del Santo.

**RELIGIOSAS ESCLAVAS.**—Las señoras congregantes Esclavas de María Inmaculada tendrán su junta mensual presidida por el R. P. Director mañana, a las cuatro y media.

**SAN LORENZO.**—Adoración Nocturna. Turno 2.º. Celebrará su vigilia en la noche del 24 al 25.

Dará principio a las diez.  
Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

**MES DE ANIMAS**  
SAN LORENZO. — Por la tarde las seis, se dará principio al ejercicio con la oración a la Virgen del Carmen, siguiendo el rezo del rosario y la lectura del día.

Se terminará con un solemne responso cantado.  
Los sermones durante los días de la novena estarán a cargo del R. P. José Miguel de la Virgen del Carmen, prior de Las Carmelitas Descalzas de esta ciudad.

**SAN COSME Y SAN DAMIAN.** — A las seis de la tarde, habrá rosario de Animas, y cánticos, ejecutados por varios profesores de Capilla de la Catedral.

**Boletín Oficial**  
Extracto del número correspondiente al número de hoy:  
Ministerio de la Gobernación.— Real orden referente a la forma en que han de quedar constituidas las Juntas Administrativas de los Institutos provinciales de Higiene.

Diputación provincial.—Acuerdo de la misma.  
Participando que los ejercicios de oposición a la plaza de Tenedor de libros de la Diputación, comenzarán el 17 de Diciembre a las diez de la mañana.

Administración de rentas públicas.— Anunciando que si el 31 de Diciembre los concesionarios de las explotaciones mineras que se citan, no han verificado el ingreso directo del importe del canon por superficie porque cada uno de ellos se halla en descubierta, quedará caducada la concesión.

Anuncios oficiales.  
**Vacantes**  
Secretario del Ayuntamiento de Ciadacha, con 2.000 pesetas anuales.  
Término: 15 días.

**Registro civil**  
DEFUNCIONES  
Encarnación Conde Turiana, de Lencas, 74 años, barrio de Huelgas.  
Tirs, Alonso Pérez, de Poza de la Sal, 16 años, Casa Provincial.

**NACIMIENTOS**  
Elena Elena Urrez, Antonia López Bravo.

### Estado del tiempo

**EN BURGOS**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:  
**BAROMETRO**

A las ocho de la mañana, 697,7.  
A la una de la tarde, 696,5.  
A las seis de la tarde, 695,0.

**TEMPERATURAS**  
Máxima a la sombra, 11,8.  
Mínima a la sombra, 5,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**  
A las ocho de la mañana, SO.  
A la una de la tarde, SO.  
A las seis de la tarde, SO.

### Espectáculos

**Funciones para mañana**  
**TEATRO PRINCIPAL**  
A las seis y media y a las diez y cuarta: «Los Juulansos».

**COLISEO CASTILLA**  
A las siete:  
«¿Cuál de las dos?».

**SALON PARISIANA**  
A las siete:  
«En busca de la fama».

**CYMA**

**Reloj sin igual**

### Se venden

las mejores salchichas, salchichón, jamón, chorizo de Pamplona, lomo embutido, chicharrones, demás productos del cerdo y queso manchego en aceite, se vende en la

**Salchichería de Manuel Sánchez**  
San Lorenzo, núm. 36, teléfono 173

### Banco de Burgos

**FUNDADO EN 1900**  
Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.

Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras.  
En estas operaciones el Banco no cobra comisión alguna a los titulares de cuentas corrientes y de crédito, impunitos de la Caja de Ahorros y depósitos de metálico.

Admite depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico e imposiciones en Caja de Ahorros y realiza en general, todas las operaciones bancarias.

### CLINICA DENTAL

**DE DON EUSEBIO MORANCHEL**  
Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.  
Espolón, núms. 2 y 4.

**EL CENTRO.—Gran peluquería**  
PLAZA MAYOR, NUMERO 4  
(junto al Círculo de la Unión)  
Gabinete de señoras. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo de señora. Se habla francés

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**TARIFA**  
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

**ALMONEDAS**  
SE VENDEN camas, mesas de mármol y demás utensilios para establecimiento de vinos. Razón: Fernán González, 85, 1.º

VENDO varios muebles y un fonógrafo, con bastantes placas Santeocides, 1. 3.º

VENDO armario luna grande y cama-cuna, Merced, 6, 4.º

**AUTOMOVILES**  
WILLYS, Se vende barato, en buen uso y a toda prueba. Isla, 7, 2.º

VENDO coche Osquis, toda prueba, seminuevo, siete plazas, 12 HP., en mitad de su precio. Sanz Pastor, 18, 2.º, Izqda.

**ARRIENDOS**  
PASTOS DE INVIERNO y de verano. Se arriendan los de la granja agrícola de Pizilla de Arlanza (Burgos), por la estación de Quintana del Puente, con parte de regadío. Hay habitaciones independientes para pastores y mayores. Tenadas, cuadras y pajares. Para gran número de cabezas. Diríjase a D. José Escolar, en la referida granja.

ARRIENDO casa en la Quinta (huerta de D.ª Angela), con cuarto de baño, calefacción, jardín, garage, agua. Razón: Casa Fuentes, Sanzander, 6, Burgos.

SE ARRIENDA planta baja con almacén y cuadra. Informes: calle Hospital Militar, 8, panadería.

SE CEDE gabinete con alcohol. Informes: kiosco de periódicos junto al teatro.

SE ARRIENDA la casa núm. 19 de la calle de Victoria, a propósito para oficina, pensión o colegio. Garage y jardín. Informar: calle de Huerto del Rey, 22, 3.º. De tres a seis de la tarde.

SE ARRIENDA una habitación en Huelgas, núm. 32. Razón en la misma.

**COLOCACIONES**  
SE OFRECE joven para oficina, con conocimiento de contabilidad y partida doble. Para informes: Almirante Bonifaz, 13, 1.º, dere. ha.

SE NECESITA oficial guarnicionero, que sepa desempeñar el cargo de un guarnicionero, para fuera de la capital. Informes: Amadeo Alameda, Concepción, 11, 1.º, derecha.

MAESTRA, sabiendo mecanografía y francés acostumbrada a trabajos de oficina, desea colocación o lecciones Ruiz, Puebla, 7.

CHICO Se necesita de unos 14 años, en el laboratorio de E. Varona, San Jnen, 44

SE NECESITAN ayudantes y aprendices en el Garage Norte y Londres.

SE NECESITA un chico para botones en el restaurant-antena de la estación.

MAESTRA se ofrece para dar lecciones a domicilio. Razón: Barrantes, 1.

LITERATO-POETA, se ofrece para todo a editoriales. Diríjase Telesforo Fernández del Campo, oficinas Diputación.

SE NECESITAN capeladoras, bien retribuidas. Fábrica de alpergatas El Riojano, Paloma, 54

APRENDIZ de carpentería, se necesita en el taller de Mariano Martínez, en Valdeiros.

SE NECESITAN chicos. Fábrica de alpergatas «El Riojano», Paloma, 54.

SE NECESITA encargado para pequeña central y molino. Informes: Villa Cándida, Las Casillas

**HUESPEDES**  
HUESPEDES. Se arrienda habitación con dos camas. Primer piso, sitio céntrico, con o sin pensión. Razón Turtamo.

**PERDIDAS**  
EXTRAVIADO de una yegua de Villimar, torda, con una cencerro, un poco pelo blanco en el cuello. Gratificará Mariano Pedrosa en Vilmar.

HALLAZGO de una rueda de automóvil en la carretera de Gamonal. La entregará Alejandro Pérez, en dicho Gamonal.

PERDIDA guante lana beige niña, en Espolón, día 22, de una a dos. Se gratificará quien lo entregue comandante Gardoqui, Cantabria general.

**TRASPASOS**  
TRASPASO. Se hace de acreditado comercio en esta capital, por no poderle atender su dueño. Razón en esta Administración.

TRASPASO comercio acreditado en sitio céntrico, buenas condiciones. Razón: Sombrerería, 35, taller de vaciado.

TRASPASO de la droguería y perfumería, con habitación, en la calle de la Merced, núm. 4. Informes: en la misma

TRASPASO de una tienda de calzado en Diego Porcelo, 1. Razón en la misma.

**VENTAS**  
SE VENDE una casa en la Castellana, completamente instalada, con calefacción, luz y cuarto de baño. Informarán en la Preclsa.

VENTA DE CASA. El día 25 del corriente, a las doce, se venderá en pública subasta en la Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria, 3 y 4, una casa de nueva construcción, sita en la calle de San Pedro de Cardena, con terreno para jardín y huerta, de 872 metros cuadrados. Informes precio y condiciones en dicha agencia.

SEMINUEVA se vende máquina industrial lanzadera oscilante. Informes, Isla, kiosco de tabacos.

VACAS LECHERAS. Se venden en el establecimiento del Sr. Mallor.

**MOTOR** eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad. Se vende. Informes en esta Administración.

MOTOR eléctrico, tres caballos, trifásico y transmisión, se vende. Informes en esta Administración.

REGALOS para bodas, santos, cumpleaños y natalicios. Muy baratos. Comercio Alarcía, Plaza Mayor, 9.

SE VENDE remolacha forrajera en casa de Teodoro Sevilla, granja de los Arcos.

SEMBRADORA, en estado de nueva, se vende una de la acreditada marca Hoosier Gartzel, de siete rejas, con distribuidor de abonos. Por estar algo usada se hace gran rebaja. Verlo y tratar: Casa Origelmo, Merced, 6 y 8.

SE VENDEN: una máquina para hacer medias, una incubadora y otros efectos. San Pablo, frutería de Rafael Arnáiz.

ESTUFA de petróleo seminueva, se vende barato. Razón: Sastrea Martíniano, Almirante Bonifaz, 15

SE VENDE máquina de moler almendra Viena, en muy buen uso. Verla en Confitería Viena.

SE VENDE remolacha forrajera, Granja de los Guindales, Burgos.

MAQUINA para coser nueva, Secreter, se vende en 325 pesetas, costó 450 hace dos meses. San Pablo, 11, 2.º izquierda.

**VARIOS**  
CLASES de Francés, por profesor francés, Mr. Suplot, Ulena de Añena, 10; De once a doce y de dos a tres.

A LOS CONSTRUCTORES de obras se desea saber que Agustín Etxebar, carpintero, en Salas de los Infantes, ha hecho grandes reformas en su taller contando con maquinaria moderna y personal competente para la fabricación de puertas y ventanas. Presupuestos gratis a quien los solicite.

A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS. Piedra de sillería y mampostería de Carcedo. Mampostería y balasto del páramo de Villaganzo. Arena de mina y de río grava y gravilla. Bernardino Martín, San Pablo, 26, tienda.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas; gorros, bonetes y solidcos. Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

DE VERDADERA PRECISION son los relojes que vende Victorino Oredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

PAPELES pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestras gratis. Perfumería Casa Fuentes, Santander, 6.

ALEMÁN. Conversación gramática, en enseñanza práctica. Razón: en esta Administración.

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

## OTROS MERCADOS

## INTERESES DEL LABRADOR

### De Burgos

**Cereales**  
 Mercado de ayer:  
 El precio bajó hasta dos reales. En clases buenas el mayor precio conseguido fué el de 86 reales: en clases medianas venden a 85.  
 ¿Será cierta la importación de trigo exótico a nuestra capital o será debida esta baja a la probable del pan?  
 El tiempo nos sacará de dudas.  
 Los piensos se hacen a los siguientes precios:  
 Cebada de 52 a 56 reales.  
 Yeros de 76 a 82.  
 Titones, de 76 a 80.  
 Centeno, de 80 a 84.  
 Alholvas, de 76 a 80.  
 Avena de 38 a 42.  
 Algarrobas, de 70 a 72 reales.  
**DESPOJOS DE FABRICA**  
 Harinillas, a 20 pesetas saco.  
 Comidilla, a 15.  
 Salvadillo, 11.  
 Salvado, 11.

**HARINA**  
 Precio tasa, 65,50 pesetas sin saco.  
 Precio acordado, entre los fabricantes y panaderos para servir a la población a 63 pesetas sin saco.

**PAN**  
 En panadería, a 63 céntimos.  
 A domicilio, 65.

**Abonos**  
 En casa de los Sres. Martínez y C.  
 Precios corrientes al detall, en sacos de 100 kilos:  
 Superfosfatos de cal 18/20 por 100  
 Acido fosfórico, 12,50 pesetas.  
 Sulfato de Potasa, 90/93 por 100, 36,00.  
 Cloruro de potasa, 80/83 por 100, 29,50.  
 Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100, 25,50.  
 Abonos compuestos, 23,00.  
 Guano de pescado «Gypsa» (saco de 50 kilos), 12,50. (Abono orgánico de pescado).

**Abastos**  
 En el Mercado cubierto  
 Pollos, 8 y 10 par.  
 Gallinas, 11 y 12.  
 Perdices, a 6.  
 Conejos caseros, a 8.  
 Idem monteses, de 6 a 7.  
 Liebres, 6,50 a 7.  
 Huevos, de 3 a 3,25 docena.  
 Queso duro, 6 pesetas kilo.  
 Idem duro, 3.  
 Patatas encarnadas, a 3,50 arroba.  
 Idem blancas, a 2,50.  
 En las Pescaderías del Norte  
 Pescadilla, a 1,40 y 1,50 el kilo.  
 Chicharrón, 0,90.  
 Anchoa, 1,00.  
 Verdela, 1,00.  
 Merluza, 2,00.  
 Besugo, 2,50.  
 Bogas, 0,90.

**Mercado de ganado**  
 Bueyes, a 14 pesetas arroba  
 Terneras, 11.  
 Carneros, 1,25 y 1,30 el kilo.  
 Ovejas, a 0,90 y 1,00.  
 Corderos, 1,20 y 1,25.  
 Idem machacos, 1,20 y 1,25.  
 Corderas, 1,40 y 1,50.

**Academia Moreno**  
 Cursos Teórico Prácticos de Contabilidad y Comercio  
 -( 30 años de práctica 30 )-(  
 Próxima apertura de curso. Clases con limitación de número de alumnos.  
 Informes: D. Gerardo Moreno, Vitoria, 15, duplicado, 1.  
 Sociedad Internacional de Optica Limitada

**Continúan los éxitos**  
 Tanto en el plan nuevo de Bachillerato como en el antiguo el Gran Colegio Cervantes puede enorgullirse de su labor.  
 Citaremos en este curso solo tres casos extraordinarios.  
 JESUS CALZADA - Aprobó trece exámenes del elemental en un año.  
 GENOVEVA ARENAS (16 años) - Aprobó Bachiller antiguo y Universitario.  
 Letras con inglés 5.º de arpa y 3.º de armonía.  
 ELISA ARENAS (10 años) - Terminó la carrera de plano y hasta 8.º de violín. Todo ello con sobrasa fente.  
 Estos casos extraordinarios, con otros anteriormente suspensos en otros Colegios y la existencia del Colegio desde 1895, aquí don se tantos Colegios y Academias aparecen y desaparecen prueban los excelentes procedimientos de enseñanza.  
 Nota. - Desechad para vuestras hijas la instrucción antigua que las hacia señoritas con un poco de piano, labores, etc. Hoy, hasta las hijas de títulos nobiliarios hacen una carrera o se ponen en condiciones de ganarse la vida con el estudio y trabajo. Bachillerato y preparación a oposiciones.

**Gran Colegio Cervantes**  
 SAN JUAN, NUM. 63.  
 Plazas limitadas Clases: 15 de Octubre

### De la provincia

**SEDANO**  
 Trigo áliga, 84.  
 Idem macho, 82.  
 Idem rojo, 82.  
 Cebada, 60.  
 Mueles, 58.  
 Yeros, 21.  
 Alubias, 200.  
 Patatas, arroba 14.  
 Huevos, 3,10 pesetas docena.  
 Cerdos al destete, de 180 a 300 un.  
 Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.  
 Ovejas, 190.  
 Carneros, 180.  
 Corderos, 112.  
 Lanas, arroba 100.  
 Piel de cabrito, 21.  
 Idem de cordero, 10.  
 Tiempo propio de la estación.  
 Precios sostenidos.  
 Se nota retraimiento en el mercado.

**CASTROJERIZ**  
 Trigo macho, 86.  
 Cebada, 48.  
 Mueles, 64.  
 Yeros, 76.  
 Avena, 36.  
 Habas, 70.  
 Patatas, arroba 12.  
 Vino claro del país, 7 pesetas cántara.  
 Huevos, 3,50 docena.  
 Precios, sostenidos.

**COVARRUBIAS**  
 Trigo macho, 86.  
 Centeno, 66.  
 Cebada, 67.  
 Algarrobas, 72.  
 Albarjos, 90.  
 Yeros, 78.  
 Avena, 42.  
 Garbanzos regulares, 17 el celemin.  
 Patatas, 6 la arroba.  
 Alubias, 16.  
 Aceite, 2,30 el kilo.  
 Vino claro, 8,00 la cántara.  
 Tocino y lomo, a 3,25 el kilo.  
 Lana sucia, arroba 100 reales.  
 Piel de cabrito y cabra, de 12 a 16 pesetas.

**POZA DE LA SAL**  
 Trigo áliga, 92.  
 Idem rojo, 84.  
 Cebada, 68.  
 Mueles, 64.  
 Yeros, 88.  
 Lentejas, 160.  
 Avena, 44.  
 Alubias, 20 el celemin.  
 Patatas, arroba 12.  
 Vino blanco, chacolí, 21 la cántara.  
 Idem claro, 28.  
 Cerdos al destete, de 40 a 50 pesetas.  
 Idem de seis meses, 25.  
 Ovejas, 40.  
 Carneros, 50.  
 Corderos, 2,50 el kilo.

**¿BUENOS PAÑOS?**  
 Únicamente en la Sastaría de **TEODORO L. PAVON**  
 encontraréis los de mejor calidad.  
 BUEN CORTE - PROMITIDA ECONOMIA  
 La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.  
 Espoña, 20 - BURGOS

### Valladolid

**TRIGOS.**- Sigue invariable con las características conocidas y los mismos precios de 53 a 54 pesetas los 100 kilos, en partidas, para la oferta. Persiste la calma.

Nuestros mercados al detall cotizan la fanega de 94 libras, de 91,50 a 92,50 reales (52,89 a 53,47 pesetas los 100 kilos).

**Medina del Campo (Valladolid)**  
 El mercado estuvo muy animado. Al detall rigieron estos precios:  
 Trigo, a 90 reales fanega.  
 Cebada, a 52.  
 Algarrobas, 64.  
 Huevos, cocena, pesetas 3,25.  
 Vino blanco, los 16 litros, pesetas 9.  
 Idem tinto, 8.  
 Tiempo bueno para el campo.

En el mercado de ganados se presentaron unas 8.000 cabezas.  
 Rigieron las siguientes precios:  
 Ovejas del país, de 40 a 50 pesetas cada una según clase y tamaño.  
 Corderos churrros, de 15 a 18 pesetas cada uno según clase.  
 Tendencia firme.  
 Se hicieron muchas ventas.

**Logroño**  
 En el mercado de granos se cotizaban las alubias de la tierra, a 51, los caparrones, a 46, 52, 53, 55, 59, y 63; el maíz a 16,50 y 17; las nueces a 32, y el trigo, a 21 y 25. Todo en pesetas la fanega.

El mercado de pimientos se vió muy concurrido. «Los llamados de piquillo» y «crystal» se cotizaron de 1,50 a 2 pe-

### Barcelona

setas el 100, y las «bolas» de 2,50 a 3 unzas y citras en clase extra, ya que de otras clases se vendieron no pocos centenares a precios bastante más reducidos.

Los fabricantes de harinas que contaban con pocas existencias las han reque y ahora nos encontramos con que no hay quien compre.  
 Precios sostenidos.

Algarrobas: Negra Vinaroz, vieja, de 47,50 a 48; idem nuevas, a 42,50; roja Castellón, vieja, a 46; Matajfera, nueva, de 41,50 a 42; Mallorca, a 36.

Alubias: Prat de Llobregat, 118; Mallorca, a 120; Castilla, blanca, cribada, a 140; escorroza, Castilla, 125; amonquillina, a 120.

Arroz: Benlloch capó, de 59 a 60; matizado, de 62 a 64; Bomba puro corriente, de 89 a 91.

Cebada: Urgel, de 41,50 a 42; Segarra, de 42,50 a 43; Comarca, de 41 a 41,50; Lérida, de 38,50 a 39.

Maíz: Plata, de 39 a 39,50; Jave, a 37; Mixel (Estados Unidos), a 40.  
 Mueles: Marras, de 42,50 a 43.  
 Trigo: Castilla, de 52,50 a 53; Aragón y Navarra, de 52 a 52,50; Lérida, de 52,50 a 53.  
 Todo precio en pesetas los 100 kilos.

### AGRICULTORES

**Baldomero González, Puebla, 15, 3.º**  
 facilita para la siembra trigo Manitoba superior, recientemente importado, en pequeñas y grandes cantidades. Consultad precios.

### Las riquezas de las basuras

Seguramente que cuando Lavoisier afirmó que nada se perdía en la Naturaleza, y no se crea nada, sino que todo en la vida es transformación, estaba ajeno a la serie de aplicaciones industriales que tiene un producto tan equivocadamente comprendido, de finísimo valor, como las basuras.

«Eso es una porquería; basura y nada más». Así dirá cualquier persona para rebajar hasta lo último el valor de una mercancía en trato. Y, sin embargo, del caizado viejo se extrae gelatina; de la glucosa extraída de las basuras, se obtiene, por destilación, alcohol; con el serrín de las partes de madera que hay en los detritus, se obtienen imitaciones a mármol; la albúmina de otros es factor indispensable en muchas industrias, como la de botería y de artículos de adorno; en Inglaterra, el aprovechamiento de los tejidos viejos, rotos en trozos, se separa, químicamente, la lana del algodón, lavándolos, secándolos e hilándolos; de los trapos se obtiene, no allí, sino en todas partes, borra para la industria colchonera y para la fabricación de tejidos. Las basuras contienen también grasas y materias curtientes, además de huesos que sirven para la extracción de gelatina y fabricación de superfosfatos. En fin; hay una porción de partes vitreas, pelos, papeles, hierro, hojalata, etc. que sirven para diversas industrias, aparte de la porción de materias orgánicas susceptibles de nitrificarse y ser convertidas en abonos para la Agricultura.

Es cierto, pues, la afirmación del físico inglés: «todo se renueva en la Naturaleza».

De las basuras urbanas madrileñas se podría formar a diario una expedición de 100 vagones, o una torre que, teniendo por base la fuente de la Ci-

beles, tendría una altura igual a la del nuevo edificio del Círculo de Bellas Artes.

Parecerá una fantasía decir que el valor actual de esa torre es de 125.000 pesetas al día.

Con un poco de paciencia podríamos demostrar que las 1.200 toneladas que al día se extraen de basuras urbanas, se recogen, aproximadamente, 25 toneladas de hueso, aparte de las procedentes del matadero, que sirven para extraer la grasa y emplearla en jabonería y lubricantes, y después de esta operación, extraer gelatina, fabricar colas y dejar un residuo de fosfato de hueso que aun sirve, ya directamente como abono, o ya para la fabricación de superfosfato.

Otra porción de las materias procedentes de los barrios de las calles y de la rebusa, efectuada en las basuras domésticas por los traperos, se destina a la fundición o a la fabricación de vidrio, y representa 80 toneladas mínimo, en las cuales el cobre, plomo, zinc, hierro, bronce y vidrio tienen distintos valores, que fluctúan desde una peseta el kilo de plomo y zinc hasta 2,25 pesetas el bronce viejo.

(Concluirá)

### CREDITOS

Gestionaría con rapidez y eficacia el cobro de letras impagadas, créditos atrasados, cobrando directamente el comitente acreedor. - Estudio de las industrias que tienen derecho a auxilios. Préstamos del Estado, exenciones, y para instalaciones de luz eléctrica en los pueblos. Abastecimiento de Agua, Recursos, pleitos, etc.; anticipo gastos. Esta casa desea representante de acreditada reputación. Dirigirse: Francisco Almon, Calle de Marqués de Urquijo, 20, Madrid.

**Audiciones insuperables y maravillosas se consiguen con**

PUREZA PERFECCION  
 CLARIDAD SEPECTIVIDAD



**ALTAVOCES PHILIPS**  
 Tipos 2.003, 2.014, 2.015 y 2.016.  
 De venta en Burgos:  
 Garage Moderno.-Plaza de Alonso Martínez, núm. 2

**Compare nuestros compases**  
 con los de la competencia. Los nuestros son DE PRECISION a partir del de Colegial de pesetas 5  
 Además son extraplano, macizos, extraniquelados  
 :: :: y funcionan a cremallera :: ::  
 Exíjalos así y entonces compare precios,  
 Los que no son de cremallera su coste es un 50 por 100 menos y tienen movimiento al usarlo, haciendo un trabajo imperfecto.

**PAPELERIA AGUADO**  
 Almirante Bonifaz 21

**Riegos ~ Fuerza motriz**  
 Instalar los acreditados **Motores Diesel OTTO DEUTZ**  
 de la insuperable marca  
 Podéis ver funcionando más de sesenta motores de esta marca en Burgos provincia, a completa satisfacción de sus propietarios.  
**Esa es la mejor garantía**  
 En el CENTRO DE REPRESENTACIONES, Vitoria, número 14, bajo podéis ver motores de esta marca, y allí se os facilitarán listas de referencias, datos y presupuestos.  
**Elevación de aguas para usos domésticos Grupos electro-bombas glemens Schuckert**  
 Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, molinos de yeso, máquinas de labrar madera, y, en general, de toda clase de industrias.  
 Talleres electro-mecánicos para reparaciones  
 Visitad la Exposición de **Centro de Representaciones**  
 Vitoria, número 14, bajo  
 y allí encontraréis desde la más sencilla lámpara hasta la más completa y moderna maquinaria.  
 Todo de absoluta garantía y a precios inverosímiles.

**!!!No molestarse!!!**

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, la celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial:  
**Garage Moderno**  
 Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

**La Casa de las Medias**  
 Siempre con el vivo deseo de servir a su clientela, ha resultado importantes compras en medias de seda y lana, que le permiten vender a precios que ningún otro puede hacerlo.  
 Para la próxima temporada se ha recibido un inmenso surtido en mantas, bufandas, pañuelos, fraques y todo lo concerniente en género de punto para caballero, señora y niños.  
 Paraguas última novedad, desde 4 pesetas.  
**P. MONASTERIO**  
 ALMIRANTE BONIFAZ, 11 (frente al Banco de Burgos).

**MADERAS**  
 Fabrica de aserrar a medidas fijas, carpintería, embalajes  
**Estanislao Medrano Gil**  
 PALACIOS DE LA SIERRA (BURGOS).

La mejor calefacción **ESTUFAS A PETRÓLEO**  
 MARCA **SUMMUN**  
 Máxima potencia  
 Mínimo consumo  
 COMODIDAD  
 LIMPIEZA  
 ECONOMIA  
 SOLIDED  
 ELEGANCIA  
**LA COCINA**  
 Viente y Canal  
 BURGOS

Constructores de obras y carpinteros  
 Tomad buena nota del almacén de maderas de **Gorgonio Medrano**  
 Regumiel de la Sierra (Burgos).  
 Precios económicos.

**Exíjalo a su proveedor**



**ACEITES PUROS DE OLIVA SALGADO (S.A.) ESPAÑA**

**Linimento español**  
 ES LA **EMBROCACION HERCULES**  
 Suave-Limpio-Se absorbe bien  
**CURA:** Golpes, contusiones, dolores, REUMAS.  
 Conviene a todo DEPORTISTA, pues da SALUD, VIGOR y FUERZA MUSCULAR.  
 Venta: Farmacias y droguerías,  
**Gonzalo F. Mata.-Laboratorio LA BAÑEZA.**

**Gran carpintería mecánica**  
 Nadie como Victoriano Barquie, para dejar despachados sus encargos de carpintería a toda satisfacción y a precios y condiciones nunca igualados.  
 San Julián, 3.-Burgos

# ANIS DE PAPA MOSCAS

# Banco Mercantil

Capital . . . . . Pesetas 15.000.000  
 ídem desembolsado . . . . . » 7.950.000  
 Reservas . . . . . » 12.000.000

### DIVIDENDOS REPARTIDOS

Años 1923 al 1927: 18 por 100

Última cotización de sus acciones: 1.176 pesetas exdividendo por 235 desembolsadas.  
 El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

## Casa central: Santander

21 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

BURGOS: Espolón número 16. — Teléfono número 691

**Banca Cambio Bolsa**  
 (tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósito de valores: saldo 391.765.600'69.

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.

» » saldo: 40.866.191'73

» de depósito: a un año, 4 » »

### CAJA DE AHORROS

Interés anual 3 y 1/2 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Saldo en 31 de Diciembre de 1927: Pesetas 66.461.990'89

30 de Junio de 1928: » 70.100.644'28

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de treinta y tres millones de pesetas.  
 A los cuenta corrientistas . . . . . Pesetas 10.502.520'48  
 A los imponentes en la Caja de Ahorros . . . . . 21.891.062'79  
 A los depositantes . . . . . 332.232'95

Esto supone muchas atenciones y necesidades satisfechas sin merma del capital.

## Navigazione Generale Italiana

Salidas regulares para las Américas

Próxima salida de Barcelona para Buenos Aires:

13 de Diciembre.---GIULIO CESARE

27.000 toneladas — 12 1/2 días de travesía

Médico y personal sanitario español.—Cocina española.

Próxima salida de Barcelona a Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Perú, Ecuador y Chile.

4 de Diciembre.---ORAZIO

Novísima y lujosa motonave de 17.000 toneladas

Esmerada tercera clase.

Oficina de información y despacho de billetes en Burgos

GERARDO DE MATEO. Hotel Universal

## C. as Marítimas Francesas

G. Gral.

Cia. Sud Atlantique

Transatlantique



y Chargeurs Reunis

Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio postal fijo y sin transbordo desde el puerto de Buenos Aires por los vapores MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próxima salida

Día 8 de Diciembre AURIGNY . . . . . Día 18 de Enero EUBEE.  
 Día 18 de Diciembre GROIX . . . . . Día 7 de Febrero FORMOSE.  
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda, tercera y cuarta clase y tercera clase.

En clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el puente del buque, saliendo al gusto más elegante, siendo todos los camarotes privados.

Para los pasajeros de tercera y cuarta clase, estos servicios, sin cargo, por el personal de a bordo y en camarotes correspondientes, siendo de primera y de segunda.

Línea extra rápida de Burdeos

para RIO de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próxima salida

Día 17 de Noviembre, LUTETIA . . . . . Día 8 de Diciembre MASSILIA  
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Noviembre, LAFAYETE . . . . . Día 22 de Diciembre CUBA.  
 Admitiendo pasajeros de lujo, segundo lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase.  
 Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1. Bilbao.—Teléfono número 9.672

Lustrad pisos y muebles con

# KEROS

La cera más brillante y permanente.

Venta: Viuda de Díaz-Güemes, Paloma, 10.

## Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 13 de Noviembre, vapor OROYA.  
 Día 2 de Diciembre, vapor ORCOMA.  
 Día 16 de Diciembre, vapor ORITA.

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 555'25 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga.  
 Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 661'80 pta.  
 Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de pasaje para los viajeros de tercera clase.  
 Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442

Telegramas y Telefonemas: BASTERRECHEA.

## Bicicletas

Para todos los usos — Para todos los bolsillos

Al contado — A plazos

Marcas en exclusivas: ATHLETIC-AUTOMOTO-PEUGEOT-B. S. A.



Novedades sensacionales 1928

con motivo de la apertura en Madrid de nuestra central

INDUSTRIAS VELO-MOTO

Mejores precios — Mayores facilidades

(Pidan detalles utilizando el siguiente

BOLETIN A RECORTAR

Remítame catálogo y condiciones de \_\_\_\_\_

Nombre de \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

Al contado o a plazo \_\_\_\_\_

FIRMA \_\_\_\_\_

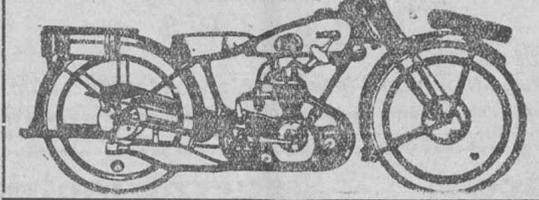
## Motocicletas

Las marcas de mejor adaptación a las carreteras españolas

Motobecane — Motoconfort — B. S. A. y...

MATCHLBS (la mejor del mundo).

Al contado desde 690 pesetas — A plazos desde 80 pesetas



J. TINAO Prim, 24. Burgos

Agencia exclusiva para Castilla y sucursal de INDUSTRIAS VELO-MOTO, de Madrid.

## Banco Hipotecario de España

Delegación de propaganda en Valladolid: calle del Salvador, 10

Única de carácter oficial a cargo de D. Luis González Martín.  
 PRESTATAMOS amortizables sobre fincas rústicas y urbanas al 5'25 por 100 de interés libre del impuesto de utilidades y por plazos de 5 a 50 años. Se conceden para nuevas construcciones, ampliaciones, reparaciones y mejoras y también para liberación de cargas y otras hipotecas.

Gestión absolutamente reservada

Para informes en Burgos:  
 Don Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios  
 San Lorenzo, número 46. En breve, oficinas: Huerto del Rey, número 22.

## Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADOR / ACTAS / ENCUADERNACIONES DE

" " LUJO Y SENCILLAS

Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos.

## Centro de pianos a mano o de alquiler

Valentin Calvo

Mejor de Fernamental-Burgos  
 Especialidad en marcado en todos los sistemas de pianos, tanto en automáticos, mandolinas orquestales y corrientes.

Se marcan pianos corrientes mandando solamente el cilindro.  
 Se hacen afinaciones y reparaciones dentro y fuera de la población.  
 Se garantizan los trabajos.

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva Orleans

Próxima salida para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

SDAM	Bilbao . . . 4	Diciembre	Bilbao . . . 25	Diciembre
	Coruña . . . 5		Coruña . . . 26	
	Vigo . . . 6		Vigo . . . 27	
MAASDAM.	Bilbao . . . 15	Enero		
	Coruña . . . 16			
	Vigo . . . 17			

Precio del pasaje en tercera clase para Habana 545'25 pesetas, para Veracruz y Tampico, 538'50, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros son acogidos en pasadizos de 1.ª y 2.ª clase, completamente independientes.  
 Para toda clase de informes dirigirse a los agentes viajeros del Ferrocarril de Burgos, en Santander; Sres. Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Álvarez, en Borriana; don Joaquín Mévile y Compañía, en Vigo, y Winkler de Kistling en el Mar, en Brest.

## Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA)

CESTONA (GUIPUZCOA)

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artitismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año.

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—Restaurant.—Mesas, — Salones. — Sala de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros de la línea del Norte, estación de Zumárraga.  
 Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián, estación de Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, que une el Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongados en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las oficinas instaladas en el mismo Balneario de CESTONA (Guipúzcoa).

## Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00	
Granza especial para cocinas	3'50	
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50	
Granza de antracitas para cocinas	3'50	
Cok metalúrgico especial	4'00	
Ovoides de hulla	4'00	
Granza especial para herreros	4'00	
Menudo para herreros y cocinas	2'50	
Herra sin tufo para braseros	9'00	

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 173.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

Capital: 25.000.000 de pesetas.

CASA NETAMENTE ESPAÑOLA — FABRICA EN CORDOBA

Construcciones eléctricas — Motores — Dinamos — Alternadores — Transformadores

Cuadros de distribución — Aparatos — Accesorios.

GRUPOS { Convertidores, Bombas, Ventiladores } INSTALACIONES { Industriales, Agrícolas, Mineras }

INSTALACIONES DE CONJUNTO { Centrales, líneas y redes, Estaciones transformadoras, Electrificación de ferrocarriles y tranvías }

Agencia en Burgos: D. JOSE ARREGUI CECILIA, ingeniero delegado,

Calle de Vitoria, número 21, piso 2.º

Telegramas: CEM.

## ¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid. — Apartado 6

## Alegación en Derecho

formulada por la representación del «Crédito de la Unión Minera», en los autos seguidos contra el Excmo. Sr. Marqués de Aldama, el Excmo. Sr. Conde de los Gaitanes y D. Juan Manuel Landaluce, sobre pago de acciones.

Precedentes, que en la documentación de la Casa Aldama, o en la del Banco Central obran esos talonarios y otros documentos relativos al caso; pero fué en vano que intentáramos sacarlos a luz, no obstante el interés reiterado que en ella pusimos reflejado en las diligencias de examen de libros y papeles verificados en las oficinas del Banco Central, en las que se halla también el archivo de la documentación de Aldama y Cia. Llegándose con persistente obstinación en la negativa a decir que la casa Aldama y Cia. no intervinó para nada en la suscripción de las acciones del Banco Central, correspondientes a los accionistas del «Crédito de la Unión Minera», no obstante la confesión del marqués y la confirmación de nuestras manifestaciones todas hechas por el señor Núñez, declarando a propuesta de la representación del Conde de

(1d) te... obra en nuestro poder su alenta carta del 10 del actual de la que separamos tres recibos números 19/21 representativos en junto a nombre de varios de 71 acciones Banco Central cuyos resguardos les devolvimos por no corresponden con nuestros apuntes, pues según estos ustedes deben remitirnos: 1 recibo por 71 acciones, Banco Central por 142 acciones «Cr. Unión Minera»; 1 recibo por 81 acciones Banco Central por 162 acciones «Cr. Unión Minera»; 1 recibo por 500 acciones del Banco Central por 1.000 acciones «Crédito de la Unión Minera»; 1 recibo por 500 acciones del Banco Central por 1.000 acciones «Crédito de la Unión Minera»; un recibo por 500 acciones del Banco Central por 1.000 acciones «Crédito de la Unión Minera».

Dejamos de responder al cargo de pesetas 3.550 que formula en su citada hasta tanto no aclarar la proporción de acciones del Banco Central que corresponden a las del «Crédito de la Unión Minera» arriba indicadas. Nos devuelven estampillados los resguardos números 30.052 y 30.102 haciendo notar que nos faltan aún el recibo número 207 de 102 acciones antiguas y 51 nuevas del «Crédito de la Unión Minera» se dirige al «Crédito», en 17 de Enero de 1920 le dice simplemente lo siguiente:

Y por vía de postdata añade la carta: «Les remitimos por la presente para estampillar los resguardos de inscripción números 23 y 4 de 900 acciones del «Crédito de la Unión Minera», los que rogamos nos devuelvan una vez cumplimentados.

Y como los tres recibos de 500 Centrales por 1.000 «Créditos» y cada uno se referían aunque no se dijera a las 3.000 acciones del «Crédito» adjudicadas en Enero de 1920. «No demandados y no había conformidad» (re los interesados) respecto a la partición que los demandados pretendían tener en las 10.000 acciones suscritas con las 20.000 en cuestión, contestó don Juan Núñez: «Bilbao, 19 de Enero de 1920. Excelente señor marqués de Aldama, Madrid. Mi querido amigo. En carta fecha 17 del actual que el «Crédito» de la Unión Minera recibe de ustedes (señores Aldama y Cia.) le reclamamos entre otros tres recibos representativos cada uno de 500 acciones Banco Central sean 1.500 acciones en junto que corresponden a usted, al señor conde de los Gaitanes y a don Juan M. de Landaluce por sus 3.000 acciones del citado «Crédito» antes de contestar el «Crédito» a su citada carta me permito recordarle que al asegurar el Grupo de señores consejeros de este citado Banco

la emisión de las últimas 20.000 acciones me pareció entender con vosotros en conversación particular con usted que las 10.000 acciones del Banco Central que les correspondían habían de ser también aplicadas al indicado Grupo. Ruego me aclarare este particular para que el «Crédito» de la Unión Minera conteste a su repetida carta y de cualquiera de las formas le anticipa las más expresivas gracias su afmo. s. s. y amigo, Juan Núñez P. S. Llegaré a esa pasada mañana por la mañana y tendré el gusto de saludarle. J. N.»

Pues todo esto que está corroborado por las demás pruebas documentales, más por extenso reseñadas en nuestro escrito de conclusiones, se hizo, falsando la verdad, y, no obstante ser cosa reservadamente convenida entre los demandados y el grupo asegurador que esas acciones 80.001 a 100.000 se pondrían en circulación en el mes de Enero de 1920.

Se liquida la operación concertada por los particulares entre los demandados y el grupo asegurador, todos pertenecientes al Consejo del «Crédito», extrayéndose de la Caja de éste 5.250.000 pesetas más para enviárselas a los demandados, dejando, en cambio, aplazado con intervención de los mismos el pago del dividendo pasivo del Central, importante 7.500.000 pesetas, ante la imposibilidad que los expone el Sr. Núñez de atender a los dos pagos.

Particularmente nos duele el tener que hacer resaltar determinados hechos, pero deberes de cumplimiento inexcusable en la Representación y defensa que nos está encomendada nos obligan a darles la publicidad precisa; y ya hemos dado pruebas de que no queremos otra mayor atención de estos sucesos lamentables al acceder a que la vista oral y pública fuese sustituida por esta alegación, de acuerdo con lo pedido por las partes apeladas.

El hecho es que, habiéndose comprometido el Grupo asegurador por virtud de la carta del 15 de Diciembre de 1919, y mediante el envío anterior de 3.750.000 pesetas, a pagar a los demandados 15.250.000 pesetas, por cuyo im-